

**ACTA DE LA 1ª REUNIÓN, 24 de OCTUBRE de 2018, DEL GRUPO DE TRABAJO “VENTA AMBULANTE”.**

---

**Fecha y lugar:** 24 de Octubre de 2018, a las **18,00 horas**, en la Salón de Recepciones del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza (Plaza del Pilar, 18, 2ª Planta)

**Asistentes:**

Dª Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad  
Dª Luísa Broto Bernués.- Consejera de Presidencia y Derechos Sociales  
D. Patricia Cavero Moreno y D. José Ignacio Senao Gómez.- Grupo Municipal Popular PP  
Dª Lola Campos Palacio.- Grupo Municipal Socialista PSOE  
Dª Leticia Crespo Mir.- Grupo Municipal Chunta Aragonesista CHA  
Dª. Marta Torner Aguilar.- FAPAR  
D. Juan Manuel Arnal Lizarraga y D. Dioscórides Casquero.- FABZ  
D. Sergio Muñoz López.- ICIJA  
Dª Natalia García Ortiz.- Cámara de Comercio de Zaragoza  
Dª Esther Jiménez Doya.- Junta Mercado Venta Ambulante  
D. Jesús Giménez.- Presidente Junta del Rastro  
D. Adolfo Allué Blasco.- Plataforma Social del Rastro  
D. Miguel Zarzuela Gil.- Ebrópolis  
D. Miguel Ángel Abadía Iguacen.- Coordinador Área de Urbanismo y Sostenibilidad  
D. Ramiro Pardo Berges.- Jefe Servicio Jurídico de Mercados  
Dª Rosa Mª Bleda Hernández.- Jefa Sección Consejo de la Ciudad

**Excusan asistencia:**

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto  
D. Alberto Casañal Pina.- Grupo Municipal Ciudadanos C's  
Dª Angelines Jarque Giner.- A.VV. Tío Jorge del Arrabal  
Dª Fernanda Blanco Vicente.- UCA Aragón  
D. Vicente Gracia.- Federación de Empresarios de Comercio y Servicios ECOS  
D. Carlos Gómez Bahillo.- Director de Cáritas Zaragoza

**ORDEN DEL DÍA**

Punto único.-

1.- Análisis de la actual ubicación y de posibles alternativas, teniendo en cuenta impactos y/o sinergias en el entorno, así como las condiciones materiales.

## **INTERVENCIONES**

### **D<sup>a</sup> Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Buenas tardes a todos/as, si os parece comenzamos con esta primera sesión del Grupo de Trabajo de Venta Ambulante que se ha constituido en el seno del Consejo de Ciudad. En primer lugar disculpar a Elena Giner que acaba de tener un contratiempo familiar hace media hora y quizás se incorporará si puede dentro de un poco, o igual ya no llega, pero bueno disculparla y sobre todo esperar que se resuelva su contratiempo familiar.

Si recordáis la propuesta fue aprobada en una sesión extraordinaria el mes pasado en el Pleno del Consejo de Ciudad. Y dentro de la misma se plantearon ya una serie de objetivos, de contenidos y de posibles miembros.

La estructura que habíamos planteado para las sesiones del Grupo, precisamente es hacer 4 sesiones, cada una de ellas de cada uno de los bloques que estaban recogidos en esa propuesta que se sometió al Pleno del Consejo de la Ciudad. Si recordáis esos posibles contenidos agrupados eran:

- Análisis de la oferta económica y la demanda
- Análisis de la actual ubicación y de posibles alternativas, teniendo en cuenta impactos y/o sinergias en el entorno, así como las condiciones materiales
- Hacía que modelo de venta ambulante, de comercio y de ciudad
- Dignificar la venta ambulante: seguridad y convivencia

Un poco la propuesta que traemos de estructura para el Grupo como decía, es que cada uno de estos bloques de contenidos sea una sesión, y que cada una de esas sesiones la dinamicemos entre o bien un Departamento del Ayuntamiento o bien una institución o entidad:

- En concreto esta primera sesión, que es la que corresponde al punto 2 de ese bloque de contenidos, análisis de la actual ubicación, la hemos preparado desde el Área de Urbanismo y Sostenibilidad.
- En principio la sesión de Análisis de la oferta y la demanda, contaremos con la Cámara de Comercio para su dinamización.
- El grupo de contenidos y hacía que modelo de venta ambulante, de comercio y de ciudad, correrá a cargo de Ebrópolis.
- Y la línea de trabajado de dignificar la venta ambulante correrá a cargo del área de Derechos Sociales del Ayuntamiento.

La idea es que nos podamos reunir los miércoles por la tarde, aproximadamente cada 2 semanas, ahora os explicamos las fechas, de manera que podamos cumplir el calendario que habíamos programado en esa propuesta del Consejo de Ciudad para que en enero podamos tener las conclusiones.

La idea es que las siguientes sesiones sean el 7 y el 21 de Noviembre, y el 12 de Diciembre. Cada una de ellas con uno de los bloques de contenidos.

Y mas o menos la dinámica de cada una de las sesiones será similar, habrá un primer momento de exposición resumen de la información disponible aportada por el Ayuntamiento o por el resto de miembros del Grupo de Trabajo si tienen alguna documentación relevante que aportar, y a continuación un debate sobre el análisis y donde se puedan aportar visiones complementarias para que podamos identificar las diferentes posiciones, recogida de puntos de consenso y de propuestas, y sobre todo de conclusiones para el futuro.

Si os parece le doy la palabra a Rosa Bleda, como Secretaria del Consejo, para que exponga los miembros que van a formar parte del Grupo de Trabajo.

**D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Bleda Hernández.- Jefa Sección Consejo de la Ciudad:**

Buenas tardes a todos/as, como sabéis y como ha dicho Teresa, el acuerdo de creación del Grupo de Trabajo fue en el Pleno del Consejo de Ciudad del 18 de Septiembre. A continuación remitimos un escrito a todos los miembros del Consejo de Ciudad y a las entidades que considerábamos que debían ser invitadas a participar en el Grupo. Se les dio un plazo desde el 20 de Septiembre hasta el 5 de Octubre, y se han inscrito los siguientes miembros o entidades:

La Secretaria procede a redactar los miembros del Pleno del Consejo de la Ciudad que han formalizado su inscripción, así como las entidades invitadas a participar. Se informa que la presencia de los técnicos municipales ira variando dependiendo de la temática que se aborde en cada una de las sesiones, bien de Urbanismo, Ebrópolis, Derechos Sociales, etc.

**D<sup>a</sup> Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

De cara a la sesión de hoy ya comentaba al principio que vamos ...

**D. Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Una cuestión de orden antes, Teresa por favor. Yo querría hacer un planteamiento general de la situación que nos encontramos, este Grupo de Trabajo dependiente del Consejo de Ciudad se constituye por indicación tuya en una reunión, en una primera decae y en la segunda a duras penas consigues sacarlo, y hoy nos encontramos en esta situación. Una situación en la que nos falta gente, en la que hay algunos que no van a venir a primeras reuniones, una serie de personas que estamos aquí presentes y que vamos a estar también en la Comisión Especial que se crea y que está funcionando desde el día 8 de octubre, que todavía no se ha celebrado ninguna reunión, pero donde se van a analizar 2 temas: en un primer momento la situación del Rastro y sus posibles mejoras, y en otra la venta ambulante ilegal.

Yo no se si este Grupo de Trabajo en este momento tiene sentido, y lo digo porque muchas de las personas que están aquí presentes van a pasar, como es el Gerente de Urbanismo, como es el Jefe de Servicio, en este caso a su opción, puede elegir, un alto cargo tiene que asistir, estarán personas de la Venta Ambulante, estarán de la Cámara de Comercio, estarán de ECOS, estarán de todos los distintos estamentos o de distintas organizaciones que aquí estamos presentes.

Pero claro me resulta un poco extraño, que cuando nos reunimos el día 15 se te preguntó personalmente que qué habías alcanzado en un tercer ámbito de debate, que es el de la Cámara de Comercio, donde están representados ECOS, donde está representada la Venta Ambulante, y nos dijiste que no había nada. Yo cuando el miércoles abro el periódico todavía no salgo de mi asombro, pero claro las mentiras tienen las patas muy cortas, aunque tu tengas altura, física, pero de palabra poquita, muy poquita.

Mejoras en el Rastro de la Almozara, Teresa Artigas estrechando la mano, el Rastro permanecerá en la Almozara con mejoras, los comerciantes del Rastro esperan que las mejoras supongan incrementar las ventas.

Pues dime que hacemos 4 tardes, cuando el tiempo es oro, cuando todos tenemos muchas obligaciones, cuando tenemos derecho a conciliar la vida profesional con nuestra vida familiar, dime que hacemos aquí. Y yo voy a hacerle una propuesta a esta Mesa, que se llama disolver este Grupo de Trabajo, y volverlo a constituir cuando nos pasen toda la documentación del Acuerdo con la Cámara de Comercio, y cuando en la Comisión de Investigación termine de pasar todo el mundo, incluso se puede hacer una segunda vuelta, con un debate sobre ideas, sobre opiniones y sobre mejoras, no solo individuales, sino contrastadas entre unos y otros. Y en el momento en que esta Comisión queráis volverla a constituir con contenido y no solo para cubriros el expediente y tomarnos el pelo, porque no voy a decir ninguna palabra suave, las voy a decir como lo pienso, yo aquí vengo a las 6 de la tarde, y vendré si puedo el 9, el 21, el 12, el 27 y si quieres el día 1 de enero, no tengo ningún problema si es para buscar soluciones. Pero claro si las soluciones las buscas tú y nos pretendes tener a todos una hora tras hora perdiendo tiempo de nuestra vida, de nuestra profesión, de nuestras familias, te voy a decir que lo siente mucho.

Yo creo que no hacemos mucho aquí, y es una cuestión previa que la pongo sobre la mesa, porque me parece que es el debate mas interesante de esta tarde, qué hacemos aquí, nos están tomando el pelo o vamos a llegar a alguna conclusión, qué acuerdos has adoptado y por qué mentiste el día 15, por qué el día 17 lo tuvimos que ver en la prensa. Si la mejora del Rastro y la mejora de las ventas los miércoles, que es la causa que nos tiene aquí sentados, ya están tomadas por ti y se están ejecutando con una modificación de crédito, creo que solo tenemos que esperar un momento, a ver las conclusiones de la Comisión Especial sobre el Rastro ilegal. Gracias.

**D<sup>a</sup> Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Hubo una sesión del Pleno del Consejo de Ciudad en la que se aprobó crear este Grupo de Trabajo...

**D. Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Teresa que tontos no somos ninguno, no nos tomes el pelo, que al Consejo de Ciudad en estos momentos se le puede pedir a través de este Grupo disolverse. Gracias.

**D<sup>a</sup> Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Te ruego que respetes los turnos de palabra, igual que te hemos escuchado a ti.

Hubo una sesión del Consejo de Ciudad en la que se aprobó crear este Grupo de Trabajo, tenemos otros ámbitos políticos en los que abordar ciertas cuestiones, yo creo que también hay que saber separar lo que trabajamos en cada ámbito.

En la sesión de la Comisión Especial os expliqué el Acuerdo que se iba a llegar con los comerciantes, que además se han aportado los puntos del Acuerdo en la documentación previa de esta sesión junto con el resto de documentos que se os ha hecho llegar, como una cosa mas, que no es la única, en la que se debe trabajar si queremos conseguir el objetivo que persigue este Grupo de Trabajo de dignificar la venta ambulante y adaptarla a los patrones de consumo del siglo XXI.

Patricia tranquila, no hace falta que le des al botón de hablar, que no he terminado.

Digamos que en los contenidos de este Grupo de Trabajo hay mas cuestiones que van mas allá de lo que se aborda en ese acuerdo. El Acuerdo se ha aportado como documentación, es otra de las cuestiones que se va a explicar hoy junto a la Cámara de Comercio, que fue la entidad promotora de ese Acuerdo.

Y lo que agradecería es que las cuestiones que tengamos que debatir en el ámbito político las debatamos en las Comisiones y en los Plenos, y que este Grupo de Trabajo que fue acordado en el Consejo de Ciudad, le demos el espacio que se merece y podamos trabajar constructivamente, porque ya hubo 2 sesiones de debate en el Pleno del Consejo de Ciudad para decidir si se creaba o no se creaba el Grupo de Trabajo, hubo una votación para crearla, así que este debate queda zanjado y pasamos a abordar los temas para los que hemos venido aquí hoy, porque este no es el lugar ni el momento de volver a replantearse esa decisión. Será en un Pleno del Consejo de Ciudad que es el

órgano competente, hubo una votación que salió por mayoría constituir el Grupo de Trabajo, y lo que estamos hoy aquí es para trabajar, así que hoy no se vuelve a cuestionar esa decisión y pasamos a empezar la sesión.

**D. Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Imagino que lo dices porque es tu autoridad y te impones a todos los demás.

**Dª Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Patricia hubo un acuerdo de Consejo de Ciudad...

**D. Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Perdona, hubo un acuerdo del Consejo de Ciudad de crear un Grupo de Trabajo. Un Grupo de Trabajo que en su funcionamiento es autónomo y que eleva al Consejo de Ciudad sus conclusiones, y la conclusión puede ser que en estos momentos no hace falta reunirse, y eso es lo que se puede llevar al siguiente Consejo.

**Dª Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Patricia hubo un acuerdo...

**D. Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

No, Teresa, perdona un segundo, el día que se constituyó este Grupo, tu sabes que no lo sacasteis en julio, tu no les contaste que ya estabas tomando medidas. Me gustaría que independientemente de lo que puedas llegar a mandar, porque no se si tienes la autoridad para presidir este Grupo, si te han hecho una delegación o no, y espero que la situación de Elena se mejore y se solvente lo que haya podido pasarle en el entorno familiar y que no sea de ninguna gravedad, pero me gustaría oír a todos los presentes aquí.

**Dª Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Que no, que no, ya hubo una votación...

**D. Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Pues entonces para qué... lo vas a imponer..., esto se llama autoridad....

**Dª Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Patricia hubo una votación en el Pleno del Consejo de Ciudad en el que se decidió formar este Grupo de Trabajo. El Grupo de Trabajo está formado, hay una serie de personas que han venido hoy para trabajar en cómo dignificar la venta ambulante en Zaragoza y creo que hay que ser respetuosos.

**D. Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Me gustaría que nos leyera la Secretaria cuáles son las funciones de las Comisiones y cómo se regulan, vamos a coger el Reglamento o vamos a tener que aguantar tu autoridad.

**Dª Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

De verdad, este no es el lugar, por respeto a las personas que han venido a trabajar sobre este tema....se acordó la creación con una votación mayoritaria..., y empezamos.

**D. Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Tu ordeno y mando.... tu ordeno y mando...

**Dª Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Por respeto a las personas...empezamos.

**D. Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Por respeto a las personas presentes te estoy pidiendo que abras un turno inicial y si sale que seguimos adelante seguimos adelante...

**Dª Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Que no, que no, Patricia ha habido 2 debates en el Pleno del Consejo de Ciudad, finalmente salió aprobada la creación del Grupo de Trabajo.

**D. Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Por favor, puede la Secretaria leer como funcionan las Comisiones de Trabajo... y puede decir si tu presides esta sesión o no.

**Dª Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Que no, que no, que no procede, empezamos la sesión, empezamos la sesión.

**D. Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Por favor, se lo vuelvo a pedir en buen tono, a quien ejerce por sustitución, que creo que de hecho, que no de derecho, la Presidencia de esta Comisión, que abra un turno de todos los que tenemos voto en el Consejo de Ciudad, si queremos seguir aquí, si vale la pena ocupar parte de nuestro tiempo o no.

**Dª Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

No, no. Empezamos

**Dª Lola Campos Palacio.- Grupo Municipal Socialista PSOE:**

Va a haber ocasión de que podamos opinar a lo largo de la tarde...

**Dª Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Por supuesto que va a haber ocasión de opinar...

**D. Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Después de estar 3 horas aquí, Lola, es que vamos a ver, es que hay que pensar un poco en las personas...

**Dª Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Por supuesto que va a haber momento de opinar, como lo va a haber en todas las sesiones del Grupo de Trabajo, ya he explicado la metodología...

**D. Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Pues abre el turno antes simplemente.... Teresa no tengas tanto miedo.

**Dª Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Que no...

**D. Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

No tengas tanto miedo a que te digan lo que no te gusta.

**Dª Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Es que no hemos venido para perder el tiempo.

**D. Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Es que nos lo estás haciendo perder.

**D<sup>a</sup> Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Ya hemos debatido sobre eso 2 veces en el Pleno del Consejo de Ciudad...

**D. Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Abre un turno y vamos a escucharnos lo que pensamos...

**D<sup>a</sup> Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Que no Patricia, que es que ya lo hemos debatido 2 veces...

**D. Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Que no lo hemos debatido, que no, que hoy no lo hemos debatido, que no, estamos hablando tu y yo, y es una falta de respeto a todos los que tenemos aquí delante.

**D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:**

Si, sí, y grande además... la falta de respeto es la que se está montando aquí.

**D. Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Por eso te digo... es que me gustaría oír a todos los demás, si no os importa... creo que somos todos parte de esta Mesa...

**D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:**

Si estamos aquí, estamos aquí y sino no hubiéramos estado.

**D<sup>a</sup> Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Las entidades que han venido precisamente son las que se pronunciaron a favor del Grupo de Trabajo, que no, que no. Comenzamos con la sesión.

Si visteis en la propuesta, la idea en esta primera es analizar la situación de la actual ubicación de la Venta Ambulante. Para ello ya os decía que hemos preparado la sesión desde el Área de Urbanismo y Sostenibilidad, donde está la competencia de Mercados, y que mas o menos la idea de la sesión es hacer unos pequeños antecedentes de cómo fue el traslado del Mercado Ambulante y

del Rastro a la actual ubicación, al Párking Sur, que explicará Ramiro un poco la recopilación histórica.

Y nos centraremos después en la situación en estos momentos en el Mercado Ambulante, incorporando un Sondeo de Opinión que también se hizo desde el Área el año pasado, y algunas cuestiones prácticas que se han puesto en marcha. Y terminaremos este bloque de explicación inicial con el trabajo que se ha hecho desde la Cámara de Comercio de lo que han sido los últimos avances de cosas que se pueden hacer ya en la actual ubicación para mejorarla.

Esta intervención la hemos preparado desde el Ayuntamiento, obviamente sobre todos los representantes de los vendedores tendréis muchas cuestiones que aportar, que matizar y que completar, y desde luego el resto de asociaciones también. Así que si os parece comenzamos ya con la evolución histórica, antecedentes mas bien de la situación actual, que va a hacer Ramiro un pequeño resumen.

#### **D. Ramiro Pardo Berges.- Jefe Servicio Jurídico de Mercados:**

Pues nada, me toca a mí romper este fuego anterior, que si os parece voy a partir, y un poco los testigos van a ser ambos Presidentes de las Juntas, con los antecedentes de la actual ubicación, en la que voy a tratar de hacer alguna referencia tanto a los antecedentes históricos como a las consecuencias o efectos que se derivaran y compromisos adquiridos, y voy a tratar de ser muy breve.

Como conocéis por un lado el Mercado Ambulante se situaba al inicio en la Romareda, transitoriamente Príncipe Felipe, para después abocar en el aparcamiento Sur Expo. Simultáneamente y porque no quería dejarlo fuera de lo que se denomina Mercado Ambulante que es diferente de Rastro. Mercado Ambulante es ropa y Rastro segunda mano, para que os situéis. También en esos mismos años se llevaron a cabo conversaciones y negociaciones para el traslado al mismo lugar.

Al principio las negociaciones, las conversaciones fueron con Mercado Ambulante, que partieron de un acuerdo, que es un Convenio de 2006, en el que me vais a permitir que incluso parafrasee algunos textos, en orden a que viendo los compromisos adquiridos sepamos donde nos encontramos.

Ese Convenio de 2006 que era por el que se trasladaban a Príncipe Felipe, venía a decir, leo una de sus cláusulas:

“Se trata de ubicaciones provisionales (se decía así, y Esther tu puedes corregirme si me equivoco), a su termino se restablecerá la situación actual. Y se añadía, sin perjuicio de que durante ese tiempo se acuerde la ubicación en un moderno Ferial permanente, que reúna las condiciones que desde hace años se viene reclamando por las asociaciones de vendedores”.

En la estancia en el Príncipe Felipe y como consecuencia de que era necesario ese espacio para la celebración de los actos del Príncipe Felipe, existieron varios escritos de las asociaciones representativas del sector, uno de FAGA, refiriéndome a Mercado Ambulante, no a Rastro, y otro de la denominada Plataforma por los Derechos del Mercado Ambulante, en la que se venía a decir, y leo textualmente, porque nos centremos en el sentido histórico:

“Que el lugar mas adecuado para la ubicación del Mercado es el terreno actualmente destinado en el Aparcamiento Sur Expo. Que su conformidad al emplazamiento mencionado lo es en función de las ventajas que este ofrece en tanto ubicación definitiva del Mercado (leo textualmente). Y que en consecuencia tal conformidad queda condicionada a las consideraciones siguientes:

1.- El Mercado se instalará con carácter definitivo en el mencionado terreno.”

Y había después otra serie de condiciones: transporte, instalación de cabinas, aseos, bares, etc.

Desembocando finalmente, y ambos escritos son de la misma fecha, que es 26 de septiembre, produciendo un Acuerdo del Ayuntamiento, en este caso de Gobierno, que es de la misma fecha, en la que se viene a refrendar que la ubicación es definitiva, lo subrayo porque es lo que dice el Acuerdo, y se aceptan todas y cada una de las condiciones que se expusieron en estos escritos iniciales.

Voy a leer un punto que posiblemente convenga a efectos de cuestiones posteriores, ya que el punto de una de las partes expositivas del Acuerdo, y no dispositiva, venía a decir:

“ La actividad comercial por su propia naturaleza requiere una permanencia o habitualidad para poder fidelizar a los clientes. En efecto, como actividad ofrecida al público a de contar con los hábitos de consumo y debe responder a éstos. Es importante que el comprador conozca dónde puede acudir cuando necesita adquirir un producto, generando lo que tradicionalmente se ha denominado fondo de comercio (entendido en un sentido de renta de situación, esto es aportación mía, vale), lo cual es plenamente compatible con el carácter de Mercado Ambulante, que por denominación, incluso legal, es el que se realiza fuera del establecimiento comercial permanente, pero en emplazamientos fijos predeterminados.

De ahí que resulte negativa para el adecuado desarrollo de la actividad, toda situación de inestabilidad en cuanto al emplazamiento del Mercado, al impedir la consolidación de los hábitos de consumo referidos. Por ello es necesario (acabo pronto) que la ubicación del Mercado lo sea con carácter de continuidad, de permanencia, y no solo por las razones comerciales expuestas, sino también porque solo así puede alcanzarse el nivel de calidad en los servicios, equipamientos y prestaciones que nuestra ciudad exige. En este sentido un emplazamiento estable permitiría incluso la dotación de infraestructuras de carácter permanente capaces de ofrecer elevados estándares de servicio, comodidad e imagen. Lógicamente tales inversiones

requerirán de la aportación municipal, etc. porque se trata de un servicio público.

He querido enmarcar con ello el sentido histórico del pronunciamiento municipal aceptando las peticiones de los colectivos en el aparcamiento Sur de la Expo.

Como consecuencia de que después de 2008, han existido reivindicaciones históricas, que en algún caso han quedado plasmadas en: algún día mas de mercado, que este día sea un viernes y en el mismo lugar. Posteriormente que sea el miércoles y en otros lugares.

Nosotros lo que intentamos es centrar cuál era la problemática del Mercado a través de un Sondeo de Opinión. Sondeo de Opinión que es relativamente con una ficha estadística escasa por las razones de que también primero nos corría prisa, y segundo, tenía que encajar en el escaso presupuesto disponible.

Ese Sondeo de Opinión lo que venía a decir es lo siguiente, creo que lo tenéis ahí, aunque hemos tenido algunos problemas con el power point para traducirlo a lenguaje comprensible, pero se envió, lo tenéis cada uno de vosotros, yo lo que pretendo es subrayar lo que son las líneas esenciales:

La ficha técnica de este Sondeo fue la entrevista a 104 visitantes, durante 2 días de mercado y 10 vendedores. En el caso de los 10 vendedores también es verdad que debido a que en principio alguno podía ser reacio, se prestaron parte de la Junta que a su vez vendía, y que por lo tanto la parte de los vendedores quizás no se pudo hacer mas extensa, no obstante entendíamos que dado el grado de fiabilidad que alcanzaba un 95%, podía servir como referente inicial para sus datos, y que mas o menos y en los mas esenciales son:

Aprovecho la ocasión y un poco porque son datos que no se si se conocen, de los 397 puestos del Mercado Ambulante (ropa), que no Rastro (segunda mano), el origen geográfico o étnico de las colectividades que prestan servicio allí son las siguientes:

- 251 gitanos
- 98 árabes
- 39 de los denominados payos
- 8 subsaharianos
- 1 chino

Chino que ha motivado algunos problemas por parte del colectivo, sin saber demasiado por qué, y perdonarme esta nota para que sea un poco no dramática dentro de este contexto inicial que ha precedido a mi exposición, lo digo porque hubo una cierta oposición por parte del colectivo a que entraran los chinos aquí y yo no he sabido nunca por qué.

De ese Sondeo se ha podido deducir:

El 88% de los que van son de Zaragoza, y por barrios Delicias es el primero, llamativamente no es Almozara, siguiendo el Actur con 14%. Cito solo los mas relevantes, lo tenéis como documentación, y un poco porque en la exposición también habrá otros temas que tratar.

El 50% de los que van es con coche, siendo en principio los aparcamientos suficientes, que se tenga en cuenta, nada mas. El 28% en autobús, el 20% a pie, y el resto pues serán de los que entrarán por otro lado.

De ellos, los que acuden, el 10% acude todos los días, (repito la ficha estadística ya os la he dado de antemano, han sido 104 entrevistas, entonces hay que contar con esas limitaciones, que en científismo de estadística puede valer, pero han sido pocos), y el 71% lo ha visitado entre 11 y 20 veces al mes.

Curiosamente al preguntar a los visitantes cuál era la ubicación mas adecuada: el 44% citaban Romareda y el 30% la actual, para seguir con el 11% la Plaza de Toros, porque quizás en la visita del Rastro estaban mas cómodos en aquél emplazamiento o lo que fuera, porque esta estadística se ha realizado respecto de los 2 mercados, no ha sido solo respecto al Mercado Ambulante.

El Mercado visitado ha sido en un 53% el de Venta Ambulante y un 24% el del Rastro.

El gasto realizado, que es bueno conocerlo, en el caso de Venta Ambulante da entre 11 y 25 € el 40%, y entre 26 y 40 € el 27%. Y en el caso del Rastro, menos, entre 1 y 10 € el 42%, y entre 11 y 25 € el 35%.

Como quiera que es un documento que podéis manejar voy a tratar de ser mas breve en sus conclusiones, aunque si citar quizás los aspectos mas relevantes.

Lo que parecía mas claro es que la valoración global ha sido de 7,52 en una escala sobre 10 respecto de la ubicación actual, y que el aspecto peor valorado a efectos de ese público lo era el de la limpieza, quizás se resume en una frase que contiene el estudio para decir que “es una imagen de cutre, pobre y descuidado”, y lo cita y yo lo cito literalmente.

Y en el caso de los vendedores sugerían productos nuevos a venta, el 100% citaban frutas y verduras, y el 22% alimentos y bebidas.

Y dentro de las sugerencias de los vendedores que permitirán enmarcar los siguientes puntos de debate, mas días de apertura a la semana, sin citar mas. Ubicación en la Plaza de Toros el 40%, debo reconocer que debían ser los del Rastro, porque no tiene sentido que fueran los de Venta Ambulante, pero el contexto lo fue sin distinguir unos y otros.

Y finalmente, y porque se conozca como dato, los datos de afluencia nos daban 2.078 personas a pie los miércoles y 7.894 los domingos, excluidos vendedores, mas los que van con coche, y hay 900 plazas de aparcamiento, a partir de aquí que cada uno saque sus conclusiones, si es que nos pueden

situar en una órbita, incluidos vendedores, los domingos de mas de 10.000-12.000 personas.

A partir de ahí, si tenéis alguna duda respecto el sondeo, que lo tenéis, me parece que está bastante bien construido, y pretendíamos seguir con estos sondeos, a la espera de que el Convenio con la Cámara también establece medidas similares, al objeto de seguir sondeando opiniones y todo lo demás, vale.

Finalmente también se hizo, y como consecuencia de que lo peor valorado era la limpieza, se hizo un Estudio sobre la Limpieza encargado externamente, que curiosamente nos vino a decir que la limpieza tampoco era tan mala, perdón el desorden en los residuos no era tan malo. En principio se pensó que el problema de visibilidad que tenía el espacio a efectos de que fuera la limpieza la peor valorada podía deberse a las bolsas de plástico que se colocan en las mallas laterales, en cuyo caso ya se han iniciado acciones para potenciar los refuerzos necesarios de limpieza y residuos para que los limpiaran.

También se comenzaron a partir de septiembre del 2017 ciertas actividades de dinamización, testigos de ello sois vosotros y algunas fotos que han podido aparecer en la prensa, que para que os situéis por ejemplo en el año 2017 han llevado consigo el coste de entre 30.000 y 40.000 €. Poco conocidas quizás porque no ha habido un impacto inicial publicitario, y porque los que van repiten, o porque quizás aquellas acciones que inicialmente planteamos eran solo acciones de dinamización que podríamos llamar teatrales. En cambio han tenido bastante éxito entre los vendedores y el público el Sorteo de Cestas de Navidad, aquello podéis refrendarlo vosotros que fuisteis testigos, ha provocado una afluencia de público bastante considerable. Segundo, hemos hecho una prueba de Comidas Solidarias o Populares, también ha tenido bastante éxito e intentaremos reproducirlas. Y finalmente intentaremos también fomentar los Conciertos con Bandas de Música, que también reconozco que han tenido un cierto éxito que no esperábamos, y que espero que se puedan reproducir y fomentar en un futuro, y para ello si contamos con adecuado presupuesto seguro que seguiremos repitiendo.

A partir de ahí, es verdad que en el caso de la Limpieza, donde también tenéis el informe, se han solicitado refuerzos considerables, teniendo en cuenta que la situación que se podrá analizar posteriormente, es que los que denominamos irregulares que se colocan ahí, como conocen cual es la frecuencia en la que se visita por parte de la policía con el camión de decomisos, como saben la hora pues se retiran antes de la hora y se ponen después de que se van. Estamos intentando que no haya una visibilización o frecuencia ordinaria sino que podamos pasar a diferentes horas, en ello estamos.

Y el Informe de Movilidad que también se os ha aportado como documentación, y que podrá explicar mejor Teresa, es el que ha venido mas o menos a reforzar algún tipo de líneas, teniendo todavía acciones pendientes para poner mas transportes alternativos.

Creo que con esto si os parece, y si hay algún problema me lo comentáis o alguna cuestión añadida, yo puedo dejar la palabra para explicar la petición, que repito la petición del colectivo ha sido variada en el tiempo, e incluso añadido que aunque la petición haya sido de Venta Ambulante respecto de miércoles, que ha cifrado de forma definitiva su petición en este sentido, en principio fueron otras, pero repito ha quedado cifrada en miércoles a otros lugares que han precisado, al final en Romareda y Estación del Norte, y de forma alternativa, o sea diversa, los mismos que vayan unas veces a un sitio y otras veces a otro, que a nosotros nos ha complicado bastante el panorama, pero creo que esa fue la petición certera.

Solo deseo subrayar una cosa final, y es que a esa petición y como consecuencia posiblemente de que se estaba atendiendo a la petición de Venta Ambulante, se ha adherido el Rastro diciendo que ya que al Mercado de Venta Ambulante se estaban adoptando decisiones respecto de él, también el Rastro pedía otro día en otro sitio. Creo recordar que lo he explicado de esta manera y de forma correcta, si os he logrado situar en estos antecedentes me quedará muy satisfecho.

A partir de ahí si os parece, y con respecto al expediente de la petición de los miércoles en diversos lugares, Miguel Ángel os podrá explicar un poco el contenido del expediente, del que me parece que todos tenéis copia, que además es bastante extenso.

**D<sup>a</sup> Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Igual simplemente por complementar alguna cuestión mas de los antecedentes que nombraba Ramiro en materia de movilidad. De las cuestiones mas relevantes quizás en materia de Movilidad fue refuerzos en la línea 34 los domingos, en los momentos en los que el 34 no se encuentra con refuerzos porque está cerrado el Parque de Atracciones.

También otra petición que venia haciendo el colectivo, que era que se pusiera señalización en otros lugares de la ciudad para indicar donde está situado el Mercado de Venta Ambulante. Si veis por ejemplo en el entorno de la Estación hay varios carteles que indican cual es la entrada de Venta Ambulante.

Y luego también realizamos en colaboración con la Policía Nacional una reordenación del espacio por motivos de seguridad ciudadana, donde nos indicaron la necesidad de colocar bloques para impedir posibles atentados terroristas, y eso también conllevó una modificación de la señalización de las plazas de aparcamiento del entorno.

Y otra cuestión también de antecedentes que va avanzando en paralelo, es un Proyecto de Renaturalización de todo lo que es el Párking Sur, no solo de lo que tiene que ver estrictamente con la venta ambulante, sino del p rking entero, que est  recogido en el Plan Director de la Infraestructura Verde, y lo que busca es en una gran parte de esa zona que ahora mismo no tiene ning n

tipo de uso, ni para párking los domingos ni para el propio mercado, es el levantar el asfalto, lo cual también hará el espacio mas agradable como atractivo ciudadano dentro de un marco además de conectarlo con el cierre del Corredor Verde, que ya sabéis que ahora termina en Miralbueno, hasta la Aljafería pasando por la zona de Etopia. Digamos que también hay prevista una intervención que va avanzando en paralelo y que también tendrá mejoras, no estrictamente en el espacio que ocupa el Mercado sino en el entorno mas cercano.

Y efectivamente por continuar con la parte de antecedentes, damos la palabra ahora a Miguel Ángel para explicar las solicitudes de cambio de ubicación del Mercado.

**D. Miguel Ángel Abadia Iguacen.- Coordinador Área de Urbanismo y Sostenibilidad:**

Buenas tardes, mi intervención es mas ligera evidentemente y además versa sobre una cuestión que imagino que muchos de vosotros ya conocéis ya que disponéis del expediente administrativo. Yo voy a intentar dar unas pinceladas sobre el mismo, sobre todo por marcar varios hitos que nos permitan conocer el inicio y el desarrollo de este, y sobre todo desde el perfil que se instruye, que no es otro que desde la perspectiva de los técnicos del Área de Urbanismo, en cuanto a las posibilidades de uso y emplazamiento de esta actividad en diferentes puntos de la ciudad.

Así el expediente da comienzo el 28 de septiembre de 2017, es el oficio que da inicio al expediente administrativo, desde un punto de vista formal como digo. Oficio al que se acompañan diferentes actos previos, como son las diferentes Actas celebradas con los vendedores del Mercado Ambulante en fechas como el 31 de marzo del 2014, donde se plantean entre otros asuntos la autorización de 1 día mas de mercado y se insiste en el cambio de ubicación para los miércoles, señalando como puntos de referencia la Azucarera, que posteriormente se corrige esta definición y se traslada a la Estación del Norte, y la calle Embarcadero en Casablanca.

Le sucede a esta sesión de trabajo otra de 13 de noviembre del 2014 donde se vuelve a hablar entre otros asuntos de las mismas cuestiones, 1 día mas y en total 3 días, hablando de sábado, hablando de otras fechas posibles, pero sobre todo sábado, e insistiendo de nuevo en el cambio de ubicación.

Le sucede igualmente el 16 de marzo de 2015 otra sesión de trabajo en la que de nuevo la reclamación de los vendedores del Mercado Ambulante se centra exclusivamente en el cambio de ubicación y en concreto en los emplazamientos de Romareda y de Estación del Norte, señalando que ese cambio de ubicación tenía que situarse en los miércoles.

Se acompaña igualmente un modelo de Proyecto elaborado por un arquitecto elaborado por el Mercado Ambulante, que propone la distribución de los puestos en el entorno del Campo de Fútbol de la Romareda, y se somete a los

diferentes Servicios Técnicos la valoración de estas consideraciones y de estos posibles emplazamientos.

A estas 3 reuniones anteriores de trabajo, le sucede otra de febrero de 2017 donde se habla de los puestos vacantes, de la renovación, y se vuelve a insistir de nuevo en la misma cuestión, 1 días mas y traslado, que no se recoge en el orden del día de la sesión pero si que se recogen en el turno de ruegos y preguntas, volviendo a incidir en los nuevos aspectos.

Toda esta situación de reclamaciones por parte del Mercado Ambulante, de la necesidad de los cambios de ubicación, sobre todo en los miércoles, y ya no tanto en lo de un día mas, sobre todo se hace hincapié en ese cambio de ubicación, llevan a la apertura de un procedimiento administrativo para valorar estas inquietudes y estas necesidades planteadas por los vendedores ambulantes. De tal modo que el 28 de septiembre de 2017 se inicia un procedimiento administrativos donde se recogen todas estas inquietudes y se comienza a trabajar con diferentes emplazamientos.

Pero sobre todo antes de comenzar esos trabajos, yo quería hacer referencia a una hoja de ruta que se elabora por parte de los técnicos municipales con el fin de dotar a la instrucción del procedimiento de la mayor asepsia posible en cuanto a otras posibles consideraciones que pudieran darse. Me refiero a que los informes deberían someterse exclusivamente a una valoración técnica conforme al Planeamiento y a las instrucciones o consideraciones de la Legislación sectorial que sobre esta actividad obedecen.

En este caso, en esta hoja de ruta se plantea y se señalan diferentes cuestiones:

1.- El objetivo: El objetivo no era otro que el buscar, seleccionar posibles ubicaciones en el ámbito de la ciudad que pudieran permitir el establecimiento de esta actividad, lo cual suponía encontrar espacios vacíos importantes donde ubicar un elevado número de puestos. No necesariamente todos los puestos, sino que se podían plantear diferentes puntos, desde 2 como planteaban los vendedores ambulantes, a posiblemente mas puestos o mas emplazamientos en la ciudad de Zaragoza

2.- La frecuencia: Se planteaba también la valoración de la frecuencia semanal de estos emplazamientos, porque lógicamente la implantación de esta actividad en el espacio urbano o en diferentes espacios urbanos podría trastocar aspectos como la movilidad, ya que la escasez de espacios disponibles sin alterar las condiciones de uso de la vía pública lo hacían muy difícil, y en consecuencia había que utilizar en ocasiones algunas vías públicas, o al menos nos planteamos la utilización de algunas vías públicas para albergar esta actividad. Por lo tanto la frecuencia semanal era uno de los elementos que los servicios técnicos también tenían que valorar.

3.- El modelo: El modelo del Mercado también exigía una valoración en cuánto al número de puestos a ubicar, ya que en función de la superficie destinada a

cada puesto podríamos disponer de mas o menor número de los mismos en los diferentes emplazamientos.

4.- La superficie total del terreno a ocupar.

5.- La accesibilidad: accesibilidad tanto del bus, como peatonal, como con vehículo particular, bicicletas y aparcamientos, no solamente para el visitante sino sobre todo para el vendedor ambulante, ya que requiere de un emplazamiento para el vehículo que utiliza para la carga y descarga de lo que es el puesto de trabajo y puesto de venta.

6.- La oferta también, adecuando de forma proporcional la oferta actual y dando entrada a alguna nueva actividad. Había que valorar también en que modo esta nueva actividad de venta podía alterar las condiciones de venta del espacio o del entorno donde se situaba.

7.- La imagen, la limpieza, la minimización de residuos como bien había apuntado anteriormente Ramiro, la regulación de horarios, entradas, salidas,... compromisos de todos con la calidad del servicio y luego la participación supone una mejora y previo cumplimiento de obligaciones...

Quiere decir que desde el primer instante se intentan plantear cuestiones estrictamente técnicas, estrictamente objetivas que valoren la posibilidad de ubicar esa actividad en ese emplazamiento concreto y determinado.

Cuestiones complementarias que también iban aparejadas a esta actividad, como era la modificación de Ordenanzas y Reglamentos necesarios para habilitar como digo estos espacios.

En este sentido se empezaron a barajar diferentes ubicaciones y ya empezamos con los Estudios. Iniciamos las ubicaciones con 5 en concreto: Estación del Norte, Príncipe Felipe, Romareda, Cesáreo Alierta y Chimena, con unas ocupaciones del entorno de 220, 211, 216, 203 y 220 puestos respectivamente, lo cual suponía que con 2 emplazamientos podríamos dar cobertura a esa inquietud y a esa necesidad.

Luego tras las diferentes reuniones con los vendedores ambulantes se nos insistió que esos emplazamientos no podrían ser suficientes, y así se amplió el estudio llegando a un número de estudio de 31 lugares.

Si vemos aquí el planito que creo que lo tengo con alternativas. No se si se ve bien, se intentará ampliar un poco, pero como veis en los diferentes espacios de la ciudad se plantearon y numeraron aquellos emplazamientos que desde un aspecto estrictamente técnico podían albergar un elevado número de puestos, pero sin mayor trascendencia que la evaluación matemática de ver cuántos caben en el espacio, y la evaluación ya mas técnica desde un punto de vista del Planeamiento en cuanto a uso y emplazamiento y las normas del Plan General, así como también los informes determinantes en cuanto a la movilidad, en que medida la ubicación permitía una movilidad del espacio y

facilitaba el acceso a estos nuevos emplazamientos estudiados como digo o valorados.

Estos 31 emplazamientos como digo, os puedo ir detallando sin mas: Estación del Norte, Príncipe Felipe, Romareda, Cesáreo Alierta, Chimenea, Recinto Ferial de Valdespartera, Antiguo Recinto Ferial, Puerto Venecia, Echegaray, José Atarés, Belchite con José Iranzo, Paseo Calanda, Cárcel de Torrero,...

Como veis que son numerosos y van ubicados en todo el espacio urbano de la ciudad, con el ánimo también de que si se producía este traslado del emplazamiento del Mercado que lo fuese a unos puntos que no estuviesen las 2 posiciones juntas, sino que se trasladasen a diferentes barrios y que toda la ciudadanía, que todos los vecinos tuvieran acceso mas o menos en las mismas condiciones, se intentaba si hablábamos de 4 espacios pues intentar norte-sur, este-oeste, para que existiese esa equidistancia a los vecinos que permitiese que todo estuviese en el mismo alcance y no hubiese grandes desplazamientos de un punto a otro de la ciudad.

Como digo ese fue el Estudio que se llevo a cabo, como digo también en unas condiciones de análisis técnico exclusivamente, que determinaban ese análisis en condiciones como ya he reiterado anteriormente, de superficie, de la dimensión de puestos, de número de puestos totales, de puestos con parking, o sin parking, de ancho de calles, de la superficie del parking anexo,... en fin todas las posibilidades técnicas y necesidades técnicas que estas ubicaciones exigían.

A este estudio de los 31 puestos le sucedieron diferentes manifestaciones por parte de los diferentes colectivos:

La primera de ella fue por parte del Mercado Ambulante, quien en una sesión de trabajo con los mismos manifestó que efectivamente el trabajo que se había desarrollado por parte del Ayuntamiento era considerable y estaban tremendamente agradecidos, pero que en realidad ellos conocían el Mercado, conocían la ciudad, y entendían que las únicas posibilidad de ubicación de traslado se centraban en Romareda y en Estación del Norte.

Igualmente y a esa manifestación del Mercado Ambulante le sobrevinieron diferentes manifestaciones de otros colectivos, tales como la Federación de Empresarios de Comercio y Turismo de Zaragoza y Provincia, que exigieron un Decreto del Consejero de 4 de julio de 2018, teniéndolos como parte interesada en el procedimiento en el expediente abierto al efecto.

Al igual que diferentes manifestaciones de los Plenos de distintas Juntas, como fue la del Rabal y la de Universidad que también manifestaron su opinión en cuanto a estos posibles cambios de ubicación del Rastro.

Todo ello acabó con un Debate Plenario que concluyó la necesidad de la suspensión del procedimiento administrativo que hasta entonces se había habilitado, y el sometimiento de esta decisión o de esta valoración de cambio

de ubicación al Consejo de Ciudad y a las Mesas de Trabajo que ahora nos ocupa, y en consecuencia este expediente administrativo, como bien conocéis todos, en estos momentos se encuentra suspendido “sine die” hasta tanto que a través de estas Mesas de Trabajo se concluya lo que mas o menos pudiera corresponder.

Cierto es que recientemente hemos tenido un Acuerdo con la Cámara de Comercio, que ahora Teresa nos dará cuenta de él, en el que de alguna manera y con independencia de que este cambio de ubicación pueda tener lugar tarde o temprano, pues de momento simplemente son una serie de medidas que mejoren esas condiciones de uso y establecimiento que en estos momentos se dan en el Mercado Ambulante y en el emplazamiento del Páking Sur en el entorno de Almozara.

**D<sup>a</sup> Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Gracias Miguel Ángel, y si os parece damos la palabra ahora a Natalia de Cámara de Comercio para explicar un poco el trabajo que se lanzó desde allí y los resultados que ha tenido por el momento.

**D<sup>a</sup> Natalia García Ortiz.- Cámara de Comercio de Zaragoza:**

Buenas tardes a todos. Yo ya por alusiones quería haber intervenido al principio como veáis, simplemente por aclarar un poco toda esta situación. Una cosa importante que quiero que conste en Acta, como Cámara de Comercio la representante soy yo, no es nada con mi ex-compañero de Cámara, Dióscoro, pero Dióscoro no viene por Cámara, que me ha sorprendido que decías que indistintamente veníamos uno y otro. Soy yo la única representante de la Cámara de Comercio, que me gustaría que se modificase, simplemente un poco por aclararlo, no hay ningún problema pero bueno que quiero que conste en Acta que eso quede claro.

En relación al tema del Convenio que hemos firmado recientemente, creo que esto es algo paralelo, si no estoy equivocada y si no me podéis corregir, a lo que hemos estado hablando en los últimos Plenos a los que yo he sido invitada del Consejo de Ciudad, siempre sin perder el norte y sabiendo que nosotros somos entidad invitada, afortunadamente en este caso os agradecemos que nos hayáis invitado. Nosotros mismos fuimos los que solicitamos formar parte o ser concedores de los expedientes porque no lo sabíamos, y como ya os hemos trasladado en alguna ocasión.

Ahora ya concedores de todo y formando parte de este Grupo de Trabajo, primero aclarar que lo que se está haciendo desde Cámara, no solo desde Cámara, sino con UPTA, no nos podemos olvidar, estamos liderando, dando el espacio y albergando un poco está actividad, pero bueno estamos UPTA en este Convenio, estamos nosotros y está el Ayuntamiento, o sea no es una cosa exclusivamente nuestra. ECOS no ha firmado, pero bueno siempre está ahí corroborando un poco nuestras actuaciones. Así que creo que esto es algo

paralelo, porque lógicamente casi no lo tengo ni que aclarar, nosotros no somos parte de este Consejo, con lo cual no tenemos voto, y al fin y al cabo somos unos invitados, así que en el momento que algo se decida aquí, nos podrá parecer mejor o peor, y podemos estar trabajando hasta el final, porque lógicamente es una de las funciones que tenemos como Cámara de Comercio, pero es que tampoco va a ser nuestra decisión, sabemos que no vamos a votar.

Quiero decir este trabajo que estamos haciendo es paralelo, siempre para ayudar, siempre para intentar solucionar una situación que de momento está aquí parada, y ya que tenemos la suerte de formar parte de este tema, pues esto es lo que se ha decidido. Primero porque es una de nuestras funciones, segundo porque nos lo han pedido y nosotros estamos aquí para amparar los derechos de todos los comerciantes de esta ciudad y de esta provincia por demarcación, tanto grandes como pequeños, tanto ambulantes como sedentarios, no hace falta que explique mucho más de las funciones de Cámara, así que estaremos ahí siempre que se nos necesite. Este tipo de actuaciones de las que se habían hablado han acabado por plasmarse en un Convenio que se ha firmado por UPTA, Cámara y el Ayuntamiento, y perdón los Vendedores, que me dejaba la parte casi más importante de este asunto, pero como me he centrado en lo que es la parte empresarial por eso no os nombraba Esther.

Porque también desde el principio hemos manifestado que nosotros no eramos partidarios ahora mismo de mover el Mercado de donde está, entonces simplemente es que si esto se decide aquí, si se mueve o no se mueve, lo que podemos hacer mientras tanto es intentar solucionar la situación actual y para eso es por lo que se ha firmado este Convenio con una serie de medidas que encajaban dentro de los presupuestos que Teresa comentó en su momento que no había que modificar, si no me equivoco, para poder trabajar algunas cosas, y algunas otras actuaciones en lo que pueda ser algo para hacer ahora mismo, es decir no se puede empezar a poner techos y tal, infraestructuras que se iban de presupuesto, sino empezar por actividades o actuaciones que no modifiquen mucho lo que ya hay pero que sin embargo puedan ayudar y dar un empujón en tanto en cuanto no se decida que se hace definitivamente con la ubicación actual del Mercado.

Entonces ya partiendo de la base de que nosotros no hacíamos esto para ver si se mueve o no, sino simplemente para intentar parchear esta situación hasta la decisión final, las actuaciones en las que ya comentamos en el último Pleno al que yo fui hace poco, en el de septiembre, ya dijimos que estábamos formando una Mesa empresarial, a la cual lógicamente que estaba el Ayuntamiento casi más que invitado, sino formando parte, y en la que se iban a tomar una serie de medidas, que han sido las de aplicar unas infraestructuras móviles, es decir bancos, papeleras, dinimizaciones comerciales, actuaciones, modificación o ampliación de líneas de autobuses, porque eran también varias de las peticiones, todos estos acuerdos se tomaron entre todos, a petición también de los vendedores, y un poco teniendo en cuenta la situación actual, o sea la mayoría de las medidas que se han tomado hasta ahora, casi no ha dado ni

tiempo de empezar pero bueno, han sido pues el decir que se van a colocar una serie de bancos, que se van a poner unas papeleras, que se van a colocar una especie de gaviones, que me explicaron esto con un arquitecto para poder separar espacios, poder poner incluso plantas, en fin son actuaciones de mejora de lo que hay ahora, se van a modificar o ampliar la línea 51 y la del 42, si quieres que lea un poco el contenido si es necesario:

- pues eso hablamos de la modificación de la línea de autobús 51 los miércoles y el domingo para que paren en las mismas paradas que paran ahora el C1 y el A34, o sea es un poco el mejorar el transporte, el acceso de los consumidores al Mercado.

- y la línea 42, esto viene en relación con la modificación de la línea 42 porque los representantes de los vendedores ambulantes también querían un nuevo análisis para ver si esta línea puede modificarse, luego Esther si habla, una vez explicado qué es lo que ellos piensan de donde debería de parar, para que pare como los demás autobuses, y entienden que es muy poca la vuelta que tendría que dar.

Es lo que se estuvo hablando, el tratar este tipo de mejoras, que estas son probables que se hagan en el cuarto trimestre del 2018. Luego habría otras cosas que no se pueden hacer de aquí a final de año, como eran recuerdo lo de los gaviones y lo que fueran ya obras mas grandes que eso lógicamente habrá que estudiarlo a ver si se pueden hacer mas adelante.

Actividades de dinamización en el Mercado: para el público infantil, sorteo de cestas,... lo que todos podemos conocer como actuaciones de dinamización, también se van a hacer de aquí a final de año.

Qué es lo que la Cámara, ya hablando por lo que me compete a mí, se ha comprometido formalmente a llevar a cabo, por lo menos a encargarlos, una serie de Informes Comerciales, porque siempre entendemos que si no hay datos no se pueden tomar decisiones. Entonces desde Cámara ya se dijo que se iba a realizar un Informe para una vez efectuadas estas mejoras obtener unos resultados y ver si eran eficientes o no lo eran, y si era necesario o no mover el Mercado de donde se encuentra, pero hasta que no tengamos los resultados de las mejoras que se van a empezar a implementar ahora es imposible llevarlo a cabo. Y también la elaboración de un Informe para analizar hoy en día la oferta y la demanda comercial del Mercado, hoy en día, sin tener en cuenta las mejoras, porque eso será un Estudio posterior.

Además de estos 2 informes, nuestro otro compromiso y que se ha lanzado ya una de ellas, es lanzar una Campaña Publicitaria con mas de 150 cuñas publicitarias en medios radiofónicos, yo ya he escuchado una, y bueno esos son los compromisos como Cámara de Comercio.

No se si me dejo alguna otra cosa, que ahora Teresa recuerdes que a lo mejor sea importante comentar, pero insistir en que desde Cámara la postura que tenemos es que necesitamos información del sector para poder actuar, o que se debería recabar esa información para poder actuar desde donde compete, o

sea desde aquí, desde el Consejo, y es donde nosotros nos vamos a mover, siempre a instancias de las peticiones que el sector comercial, empresarial, nos hará siempre a la Cámara, que es un poco nuestro objetivo.

Y yo creo que poco mas, si tenéis alguna pregunta, no hay ningún problema en responder lo que queráis.

**D<sup>a</sup> Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Gracias Natalia, que además comentábamos al inicio que desde la Cámara os encargarais de dinamizar una de las sesiones de este Grupo, precisamente sobre un análisis un poco mas exhaustivo de la oferta económica y de la demanda, que será la última, la de diciembre.

**D<sup>a</sup> Natalia García Ortiz.- Cámara de Comercio de Zaragoza:**

Si cuando tengamos los resultados del Informe que hagamos. De ser esa reunión, nuestro objetivo es que en principio si tenemos ya el informe de la oferta y la demanda, es poder presentaros un poco los datos que hayamos recabado.

**D<sup>a</sup> Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Pues si os parece, antes de abrir turnos y dar palabras, sería interesante escuchar a los representantes de los vendedores, un poco acerca de todo lo que hemos comentado, pero bueno la sesión de hoy está enfocada al análisis de la actual ubicación y de posibles alternativas, teniendo en cuenta cómo está ahora mismo la ubicación, posibles impactos positivos o negativos con el entorno y demás, así que si os parece si queréis Esther o Jesús intervenir vosotros antes de dar la palabra al resto de entidades y colectivos.

Recordando ya mas para el debate posterior que la idea es que hoy, es verdad que los temas de todas las sesiones se entrelazan entre sí, que está muy relacionada la oferta que veremos un día con hacía que modelo de venta ambulante que preparará Ebrópolis otro día, y a la vez los temas mas de convivencia que abordaremos otro día desde el Área de Derechos Sociales, pero vamos a intentar centrar hoy las intervenciones en los temas de ubicación, cosas negativas y positivas de la ubicación actual y de otras alternativas.

Si os parece antes de dar la palabra al resto, Esther y Jesús, si queréis comentar alguna cuestión.

**D<sup>a</sup> Esther Jiménez Doya.- Junta Mercado Venta Ambulante:**

Buenas tardes a todos, yo en principio y en representación de mis compañeros agradecer a la Concejala de Mercados y Movilidad su interés por el Mercado, y a todo el equipo, porque la verdad es que se ha trabajado muchísimo y eso hay que agradecerlo.

Decir por ejemplo que todas estas mejoras que esperamos que sean realidad, porque la verdad es que todas estas mejoras ya estaban contempladas en anteriores Corporaciones, incluso lo que era la cubierta del Mercado, es decir antes del cambio, cubrir sobre todo es lo mas importante, pues para que puedas trabajar con tranquilidad y luego nuestros clientes, un día de mucha lluvia, un día de mucho viento, esos días de calor que todos conocemos en esta bendita tierra, pudieran venir con mas disponibilidad de tiempo y mas al Mercado, eso es ningún momento se ha llevado a la realidad.

Desde luego allí la verdad es que hay mucha escasez de servicios, porque las líneas de autobuses están fatal, no llegaban prácticamente, la mayoría de las personas que vienen a visitarnos tienen que acceder dos autobuses de ida y otros dos de vuelta, contando que sobre todo los miércoles a las 12,30 h. ya salen los niños del cole, la verdad es que es bastante difícil el poder trabajar, es que casi no tienes ni tiempo. Las condiciones también del espacio, digamos que es un espacio no muy amable, porque allí el viento es tremendo también.

Entonces todas estas mejoras que está proponiendo el Ayuntamiento a nosotros nos parecen estupendas siempre, y vuelvo a repetirlo y lo siento, confiamos plenamente, yo confío también en que esto se va a llevar a cabo, creemos que esto va a ser importante, va a dar un empujón a lo que es la venta, sino la verdad es que es muy difícil poder seguir en este espacio y pensar que podemos llegar a los distintos pagos, porque hablo de esta manera porque es la realidad.

Yo pienso que debemos de dar tiempo al tiempo también un poco, vamos a que todas estas mejoras sean posibles y vamos a ver cómo funciona el Mercado, todos esperamos que desde luego funcione mejor y después vamos a ver que es lo que pasa.

Si la Cámara de Comercio supongo que después de un tiempo hará un Estudio de a ver cómo va el Mercado económicamente y demás, y después si realmente funciona, que así lo esperamos todos, porque todos estamos en este barco y tenemos que remar a una, sino nos hundimos, pienso que sería estupendo para todos, para los vendedores y también para la ciudadanía.

Y si no, bueno yo no quiero pensar que no, quiero pensar que si porque soy muy positiva, pero si en el peor de los casos no fuera posible pues habría que buscar otras alternativas,

Por mi parte nada mas, volver a agradecer a todo este equipo, a Cámara de Comercio, a UPTA, desde luego el trabajo que se está haciendo que es muchísimo.

#### **D. Jesús Giménez.- Presidente Junta del Rastro:**

Buenas tardes, nosotros cuando empezamos con el Rastro viejo, nosotros para distinguir lo llamamos Rastro Nuevo, lo que es mi compañera, y Rastro Viejo,

que son las cosas de segunda mano, aquello estaba muy abandonado, muy triste, muy desalojado, hasta que conocimos al Sr. Ramiro, a la Sra. Concejala, y nos pusimos a trabajar un poco en ello, y de momento la cosa funciona, vemos que viene un poco mas gente, que la gente compra mas contenta, viene mas confiada, y entonces lo que ha dicho mi compañera, con las mejoras esperemos que vaya todo para adelante, y confiamos en que funcione.

Lo que ha dicho mi compañera es prácticamente para los dos Rastros, porque sobre estamos esperando lo de las líneas de autobuses, estamos esperando las actividades, estamos esperando un montón de cosas que espero que mejoren el Rastro, y no tenemos nada mas que decir, es que lo que dice mi compañera prácticamente es lo mismo y lo comparto, trabajamos los dos juntos y no hay mas.

#### **D. Adolfo Allué Blasco.- Plataforma Social del Rastro:**

Buenas tardes, quería empezar con un pequeño apunte sobre el Rastro-Mercado Ambulante de Zaragoza, y es que empezó en el Mercado Central al principio de los años 70 por iniciativa de los ciudadanos, que no del Ayuntamiento ni de ninguna institución, la gente se puso a vender y en aquella época de efervescencia popular y de libertades pues la gente se puso a vender y estuvo vendiendo allí hasta el año 1989, sin pagar ninguna tasa además por cierto.

Luego hubo una propuesta del Ayuntamiento de que aquello se quedaba pequeño y se trasladaba a Romareda y Plaza de Toros. Yo de acuerdo con que se hagan Estudios porque la ciudad ha cambiado, pero yo creo que el mejor estudio que hay es que cuando el Mercado Ambulante estaba en la Romareda, la cantidad de ciudadanos/as que acudían allí a comprar los miércoles y los domingos, a miles, de todos los barrios de Zaragoza.

También quería decir que nos interesa, y lo que por mi parte propongo es que volvamos la mirada a sitios como Valencia, un sitio donde el PP ha estado gobernando durante muchos años, y es que hay 3 Mercados Ambulantes en la ciudad al día, uno en cada barrio. He mandado un correo al correo de Consejo de la Ciudad, bueno que está en internet, quiero decir que o miramos en internet Toulouse, donde hay decenas de Mercados Ambulantes. Entiendo que Valencia y Toulouse también tienen técnicos que ven los problemas y la movilidad de Valencia, de Toulouse, o Barcelona o lo que queráis.

Yo sinceramente lo que pienso es que la única solución de mejora que tiene de que nos pongamos un poco al nivel de las ciudades europeas es que el Mercado Ambulante de primera mano el miércoles se vaya a Romareda y a Macanaz. Entiendo que Estación del Norte tiene problemas vecinales, yo creo que Macanaz es un lateral que no tiene que dar ningún problema. Y segunda mano por ejemplo podría ir los sábados a la Plaza de Toros, detrás, y ahí ya no hay movimiento como entre semana, y volver un poco a la senda europea digamos.

También quiero plantear, que ha sido una de nuestras pequeñas campañas, el tema de que por ejemplo en Toulouse también tienen un Mercado de Integración Social, que los Servicios Sociales del Ayuntamiento cogen gente que tienen una necesidad, los que van recogiendo por la calle quiero decir, para que nos entendamos todos, y les ponen un Mercado, que está allí en unos jardines y tal, es decir si se quiere se puede dar economía a la gente de abajo, si se quiere.

También no me quería olvidar de que las Actas que antes nombrabas, no se si contaban que Belloch prometió a Mercado Ambulante que iban a volver a Romareda en cuanto se hiciera la reforma de la Romareda y que aquello no se cumplió. Lo digo porque aquí mis compañeros que son mas educados, pero yo que soy un don nadie pues digo las cosas porque me acuerdo de la memoria de esta ciudad, y ha habido una tendencia a arrinconar a la venta ambulante que no se ha dado en ninguna ciudad. Pero es que repito Valencia, miren en internet Valencia lo que hay allí de mercado ambulante y de Rastro todos los días, y Valencia tiene 790.000 habitantes, poco mas que Zaragoza. Gracias.

#### **D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:**

Primero agradecer que por fin se haya puesto en marcha este Grupo de Trabajo, nosotros venimos con disposición de trabajar en la medida de nuestras posibilidades. Primero cuando empezó todo esto en el Consejo de Ciudad y viendo los antecedentes históricos, han pasado 10 años, yo dije que para la FABZ tenía que haber un Acuerdo que durara otros 10 años por lo menos de paz social en el tema de la Venta Ambulante.

La FABZ solo va a hablar de venta ambulante reglada. El otro tipo de Rastro tendría otras consideraciones que habría que hablarlo porque es otra cosa, es otra cosa y hay que hablarlo separado porque sino tenemos un serio problema de lo que estamos hablando, tanto como ubicaciones, como tipologías, etc. la propia Encuesta separa hábilmente las dos tipologías.

También estamos hablando de comerciantes que se supone que tienen en regla todo, incluyendo las Tasas Municipales, se supone, pero que se parte de 200 y pico puestos en la Romareda, y ahora creo recordar que hay 400 y pico, creo, corregidme si me confundo.

Entonces estamos hablando de que ha habido un incremento sustancial de la superficie de venta y del colectivo, que es bueno desde un punto de vista, no se pueden mezclar churras con merinas, pero la estadística y los datos son para eso también, ese dato lo he encontrado buceando un poco porque curiosamente es un dato que no se maneja y habría que manejarlo, el antes y el ahora, y hacia dónde vamos, porque dentro de hacia dónde vamos es donde quiere trabajar la FABZ.

Nosotros hemos dicho que creemos que hay que modificar el Reglamento, habría que introducir la venta de producto elaborado como primer experimento,

producto elaborado, incluso con esa connotación de vinculado al territorio, estamos hablando para que nos hagamos una idea de las ventas que se hacen en las casetas en las Fiestas del Pilar, algo parecido vinculado al territorio, es que los que vengan tienen que ser residentes de la ciudad y sus alrededores, no que te vengan de Valencia a vender, para que nos entendamos.

Y luego también la posibilidad de un Rastro de Artesanía, imitando a lo de Toulouse, la Artesanía del Mundo, donde vendedores autorizados también venden sus productos artesanos que están acostumbrado a venderlos en tipo Mercado Ambulante, no todo revuelto, sino todo compartimentado. E incluso temas florales, con vendedores de Zaragoza, o viveros de Zaragoza que venden plantas, en fin darle un aire diferente.

También deberíamos beneficiar, porque estamos hablando de traer clientes, pero no nos olvidemos que nosotros desde la FABZ somos los consumidores entre comillas, somos los vecinos que consumimos, hay que buscar la comodidad de los vecinos, es bueno que haya movilidad garantizada en transporte público, es bueno.

En cuanto a la comodidad nosotros planteamos una posibilidad, que serían los paneles prefabricados cortavientos, paneles que por cierto podrían tener una utilidad futura, y lo que voy a decir no es una tontada, aquí adolecemos de medidas precautorias, en caso de una gran inundación no tenemos como pararla, y no se paran las inundaciones con los sacos, los sacos lo hacen los chinos, cogen 10.000 soldados y tapan una calle. En los países civilizados los Ayuntamientos tienen unos equipos de paneles preparados para cortar calles y lo que toque. Aquí estaríamos hablando de unos paneles móviles que se cogen con un elevador, suelen pesar mil kilos, o sea no estamos hablando de una cosa ligerita, no los tumba el aire, no tienen que ser grandes, hay arquitectos que pueden diseñar, podrían estar decorados, y nuestro Mercado de Venta Ambulante tampoco es una gran superficie, se podría hacer un juego para evitar el viento directo.

Y ahora el cubrimiento, pero también vamos a decir una cosa, y esto lo decimos como FABZ, hay que sopesar el coste-beneficio, nosotros queremos que se cubran los colegios públicos, los patios, lo hemos defendido, la climatología es adversa, pero para los niños lo primero, por eso hay que ser prudentes, dentro de unos presupuestos que son menguantes muchas veces, porque las necesidades de los barrios son muchas, entonces hay que ser prudentes donde se gasta porque a lo mejor nuestras asociaciones federadas dicen oye que la inversión aquí, que estamos pidiendo desde hace años esto y no sale, prudencia.

En cuanto al futuro y no se si toca aquí el tema de los traslados, primero véase si todas esas medidas producen efecto. No se si lo que hemos dicho se ha tocado en la Cámara de Comercio, no fuimos invitados, pero lo aprovechamos, veríamos con simpatía lo que he dicho, ampliar esa oferta. Cuando se dice de producto fresco hay que tener mucho cuidado, el producto fresco que por cierto se vende en toda Europa, lo que pasa es que aquí ha decaído, uno va a París y

ve Mercados Ambulantes en fresco al lado de La Madeleine, centro riguroso de París, hasta vendiendo pescado, o sea que también vamos a ser prudentes en algunas cosas que se dicen.

Pero creemos que hasta que no esté cerrado el Mercado Central, cerrado, hasta que no se consolide un buen Mercado Agroecológico con una ubicación y en condiciones, por cierto tendencia a futuro. Creemos que podría haber salida también al Mercado de Producto Fresco, una vez que se cierre eso, de la Huerta de Proximidad de Zaragoza. Se han escrito toneladas de papel en este Ayuntamiento sobre la Huerta de Proximidad de Zaragoza, toneladas, y se han hecho presentaciones, power point a pantalla grande. Sabemos que la Unión de Agricultores, la UAGA, y otras organizaciones, la UPA de pequeños agricultores, podría ser también una salida a futuro el garantizar esa venta, que no es competitiva con otras ventas, sino que es concurrente, y cuanto mas verdura comamos mejor, mas sanos nos criaremos. Todo eso habría que analizarlo una vez que se cierre esto, se cierre el Mercado Central, se cierre donde acaba el Mercado Agroecológico, que viendo lo que hay en otras capitales de Europa y de España es triste, a eso hay que darle también otra vuelta.

Y nosotros colaboraremos en todas las sesiones de este Grupo de Trabajo con ánimo constructivo, sabemos que ha generado muchos conflictos dentro de la propia Federación el traslado, muchos conflictos y no los queremos repetir, esto significa que la sorpresa que hubo la otra vez no se puede repetir, la sorpresa me refiero que nos enteramos una vez estaba todo trabajado y demás, los lodos trajeron los lodos posteriores, vamos a evaluar esto y después de esto hablaremos, porque a lo mejor la segunda Encuesta, después de todas estas mejoras, varía sustancialmente. Y teniendo en cuenta que salimos de unos datos de ventas y si no que me corrija la Cámara de Comercio, todo el comercio ha tenido un bajón de ventas en este último periodo, y todavía el comercio no han salido de la crisis, creo, según los datos que se ven por ahí.

De hecho con la Cámara de Comercio vamos a hablar precisamente del comercio de barrio, y le vamos a dar un empujón también, porque se ha detectado que hay una caída. A nosotros como FABZ las grandes superficies no nos motivan por principio, nos motiva el comercio de proximidad, de barrio, y queremos ver como se le puede dar una vuelta y ayudar.

Y por último, es sincero que vamos a trabajar, no hemos querido aportar nada porque también es verdad que ante la confusión que había poner por escrito algo hasta que no hay algo ya, viendo el fuego cruzado que había hemos procurado ser prudentes, pero como creo que se toma Acta de esto, pues ya como si lo hubiéramos puesto por escrito. Nada mas y gracias.

**D<sup>a</sup> Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Recordar que si hay entidades o instituciones que tienen elaborado algún otro Estudio que pueda ser complementario a lo que hay, si lo hacen llegar a Rosa,

a la secretaría del Consejo de Ciudad, se hará llegar a las instituciones o al área que va a preparar el resto de las sesiones.

Quiero decir que se hablaba ahora de experiencia de otras ciudades, creo que tanto Adolfo como Manolo habéis nombrado experiencias de otras ciudades, y que la idea es que en la sesión que prepara Ebrópolis, que pueda ser como una sesión mas estratégica de modelos, entonces todo lo que tengáis de información en ese sentido que pueda ser interesante para preparar las sesiones pues también se agradecerá.

**D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:**

Yo me he descargado varias cuestiones de una ciudad que me gusta mucho, Toulouse, antes lo comentaba el compañero, pero me gustaría que le echarais un ojo de como se presentan las cosas, cuando se ve la Plaza del Capitol, que es como la Plaza del Pilar en mas porticado, y se la ve plena de puestos con el Ayuntamiento y no pasa nada. Pero eso significa que hay una tradición, aquí no hay esa tradición, lo que habrá que hacer es ver lo que hay y a lo mejor luego se convierte en tradición, porque la Ofrenda a la Virgen del Pilar que ha habido hace unos días empezó en los años 50 y ahora hay gente que dice que de toda la vida.

**Dª Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

La idea Manolo es que ese tipo de cuestiones la abordemos mas en la sesión que será un poco mas de visión estratégica. Mas intervenciones, mas palabras, si Lola.

**Dª Lola Campos Palacio.- Grupo Municipal Socialista PSOE:**

Buenas tardes, perdón porque no puedo casi hablar y querría ser constructiva dentro del contexto en el que se produce esta reunión, porque creo que tampoco pasa nada por recordarnos a nosotros mismos algo que ya sabemos, y es que en primer lugar el debate de la venta ambulante y del rastro está abierto no por una iniciativa política de querer mejorar la situación, y no voy a hablar del antes ni el después, ni ahora ni nada, sino que se abre después de un conflicto con la Venta ilegal que hay que resolver, y creo que eso en esta sesión, en la primera, en la segunda, en la tercera o en la cuarta, tendremos que ponerlo como un elemento.

Es una reunión ésta, que son como 3 líneas, va paralela a otro Grupo de Trabajo. Nosotros como Partido Socialista decidimos estar en la Comisión que se creó a iniciativa de otros Grupos Políticos. No nos parecía, lo digo muy resumidamente, no nos parecía lógico habiendo un Grupo, crear otro, también hay que recordar que se creó por el voto de calidad de la Presidencia, tampoco hubiera un consenso unánime para que nos volviéramos.

Pero bueno nosotros en esa reunión vamos a estar hablando bien o mal, en positivo o en negativo, pero vamos a estar hablando. Vamos a estar hablando aquí también si se ha creado otro foro, vamos a respetar lo que hay, pero también es una anomalía que estemos en 2 foros.

Y lo tercero, hay una tercera línea que la iniciamos con Chunta Aragonesista, que viene a resultar que es lo que se está haciendo, con lo cual nosotros en lo que es posicionamiento político, y enténdmelo con la mayor de las humildades, creo que nosotros en lo que es postura ya hemos conseguido o al menos hemos acertado en un enfoque que ahora parece que es el que todo el mundo, empezando por los principales protagonistas que sois vosotros y que es lo que se está haciendo. Lo iniciamos con vecinos, con Cámara, con la principal parte, lo iniciamos recordando la otra parte que hay que resolver. Se nos acusó de hacer circulitos y se nos acusó de todo, pero damos por bien empleado aquella iniciativa donde al final es en lo que vamos a trabajar tempranamente, yo espero que tempranamente, para que luego... y lanzo ya la petición de que se hagan las inversiones lo mas rápidamente posible porque el mandato acaba en mayo, y a ver si mientras si mientras colocan unos bancos, unas papeleras, y acordamos aumentar la frecuencia del autobús nos vamos a abril o mayo y no hemos llegado....

**D<sup>a</sup> Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Muchas medidas tienen que hacerse ahora a finales de año.

**D<sup>a</sup> Lola Campos Palacio.- Grupo Municipal Socialista PSOE:**

A mí que vengo del mundo de la comunicación las cuñas me parecen pocas, me parece una campaña que debería intensificarse....

**D<sup>a</sup> Natalia García Ortiz.- Cámara de Comercio de Zaragoza:**

De aquí a finales de diciembre de 2018, 150 vamos a hacer, queda mes y medio.

**D<sup>a</sup> Lola Campos Palacio.- Grupo Municipal Socialista PSOE:**

Pero se puede continuar mas adelante.

Era un paréntesis. A nosotros en aras a este sentido propositivo, apoyamos las modificaciones de crédito que suponían todo esto porque nos parece que hay que empezar.

Y dicho eso, estaremos en el otro Grupo, estaremos aquí, y en lo que podamos hacer de avanzar, teniendo en cuenta que nosotros, lo dijimos y no oculto nada, nosotros pensamos que la ubicación actual es una buena ubicación, pero que exige una actualización, con dos elementos: uno es que hay que acabar de salvar la crisis, lo ha dicho Manolo Arnal, yo casi al cien por cien me ha parecido una postura sensata, tu has pedido sensatez, creo que has

demostrado sensatez, yo como Grupo estoy improvisando, quiero decir que no venia a corroborar tus palabras, pero me parece que has pedido cosas a las que nosotros nos sumamos sin ningún reparo, que haya sensatez, que haya prudencia en los planteamientos, que haya respeto, pero respeto también a la discrepancia, a mí no me ha gustado que cortaras al Partido Popular diciendo aquí no se viene a hacer política, aquí venimos todos a hacer política, quizás los que menos hagan son los que vienen a defender su puesto de trabajo que es sagrado, aquí hace política todo el mundo, pero creo que podemos entendernos dentro de los distintos enfoques.

Manolo Arnal ha hablado también de Venta Ambulante reglada, yo creo que eso tiene que ser un elemento que tiene que estar, estamos pidiendo obviedades. Entonces resumo, estaremos en todo y participaremos. Hay otros Grupos Políticos que en otros Grupos de Trabajo no van a participar, nosotros iremos aunque nos de plantón algún interviniente, estaremos ahí, hablaremos, pensamos que hay que arrancar en esa línea porque nosotros fuimos de los primeros que apuntamos esas posibilidades. Y dentro de nuestra postura vamos a hacer de la necesidad virtud, esto nació por otra cosa, el actual Gobierno, y te contesto a ti, lleva 3 años, tampoco habían tenido prisa, si Belloch no tuvo prisa, estos tampoco habían tenido prisa, pero vamos a hacer de la necesidad virtud y ojalá lleguemos a unos puntos donde todos estemos medianamente de acuerdo, estar totalmente de acuerdo con los distintos enfoques a lo mejor no es posible, pero yo creo que empezamos ya con algunos acuerdos que pueden llevarnos a una mejor situación de la que había hasta ahora, esta es nuestra postura.

#### **D. Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:**

Muchas gracias Leticia. Pues yo voy a empezar un poco por lo que he oído ahora, y casi voy a empezar por el final e ir en sentido inverso. A mi me ha pasado lo mismo que a Lola, aunque me he tenido que levantar y discúlpame Manolo, a mi me ha parecido una intervención sensatísima pero sobre todo muy sincera, porque lo que has dicho en un principio es de lo que venimos a hablar, de la venta ambulante legal. Y Lola lo ha dicho, estamos aquí sentados porque para mejorar la venta ambulante legal, y claro que voy a hacer política, alguien ha utilizado la venta ambulante ilegal, el Rastro de las Tinieblas y cómo ubicarlos.

Por cierto para ser constructiva y si le caigo así mejor Sra. Artigas, bienvenida Sra. Broto espero que no haya tenido que dejar ninguna actividad que tuviera para venir aquí corriendo.

Yo Adolfo, muchas gracias, pues si el PP si lo hizo bien en Valencia, pues aquí también algunas cosas seguramente si nos ponemos a hablar, pero hay una cosa que no me ha gustado de la intervención, porque si la Estación del Norte y el Rabal tienen motivos vecinales para no estar allí, también lo pueden tener y me gustara que se tuvieran en contra todas las zonas de la ciudad, también aunque a ti te guste y te parezca correcto el Rastro, creo que se tendrían que valorar también las incidencias o las protestas vecinales que se pueden

plantear en Universidad, porque además los problemas que se ponen para tener el Rastro Ambulante allí no solo son del entorno de Universidad, es que genera problemas en 2 grandes hospitales y puede generar con un campo de fútbol también problemas de movilidad, y hay que estudiar todo, y yo creo que si unos vecinos tienen derecho a tener unos ciertos motivos, también habrá que considerar los de otros, nos gusten mas o menos, pero todos somos.

Yo creo que Esther ha puesto el dedo en la llaga, ella dice que lo que le falta a la Venta Ambulante es dignificación de espacios y de condiciones laborales de las personas que trabajan allí, y creo que es lo único Esther que nos hace estar sentados en esta Mesa, es lo único que a todos los Grupos Políticos, y creo que hablo por todos y sino alguno que me lo recrimine, es estar sentados, porque yo me hubiera levantado desde el principio, porque luego tus palabras las he estado apuntando, medidas estupendas siempre que se lleven a cabo, tiempo al tiempo, veremos como funcionan.

Pues si ya tenemos las medidas y hay que darle tiempo al tiempo, yo de verdad que soy inasequible al desaliento, me levanté el lunes a las 21,45 de un Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio y hoy estoy aquí, y si hace falta estar mañana estaré. Pero si lo has dicho medidas estupendas, ya están tomadas. Si lo que queremos es la dignificación porque la Venta Ambulante se va a quedar en el espacio y ya está firmado un Convenio, vamos a darle tiempo al tiempo y si hay que volverse a sentar nos sentaremos.

Pero es que claro hay otro Grupo de Trabajo en paralelo con la Cámara de Comercio que va firmando acuerdos sin traerlos, porque del miércoles día 17 a hoy día 22 se podía haber esperado ese Acuerdo, vamos a pensar en positivo, ese Acuerdo cerrado solo a falta de las firmas se podía haber traído a esta Mesa de Trabajo, nos podían haber preguntado a todos los que estamos y hubiéramos dicho todos que se firme, pero aquí se trae a misas dichas. Me parece perfecto si a los que tienen que dignificar su espacio y sus medidas laborales les parece correcto.

Gracias Ramiro, hemos hecho un paseo por la historia, por la historia del Mercado Ambulante, y alguna ya se lo conocía, sobre todo los Acuerdos adoptados por unanimidad, que es que creo que es lo que ha faltado aquí y por eso hay 3 vías abiertas de trabajo, porque el Gobierno de ZeC, y voy a seguir haciendo política, decidió tomar unilateralmente una decisión sin contar con el resto de los Grupos Políticos. Es que ha hablado de medidas y de acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza por unanimidad, y le han dado una valoración a la ubicación del 7'52, pues mira si se puede todavía mejorar hasta el 10. Unanimidad, ese es el problema y por eso estamos aquí sentados, porque quien tenía la obligación de liderar este proyecto, nunca, hasta que se ha visto sobre las cuerdas, ha buscado el consenso del resto de los Grupos Políticos.

Miguel Ángel, pues me gustaría que me contestara a algunas cosas, si los antecedentes de ese expediente que se abre un 28 de febrero de 2017 parten del 2014, me gustaría saber por qué se espera desde el 2014 al 2017 y si hay

alguna orden específica de que se abra. Y dice que el día 28 de febrero de 2017 tras distintas Actas y distintas decisiones se decide tomar un procedimiento administrativo, y nos ha contado a todos los objetivos, buscaban las ubicaciones, la frecuencia semanal, el modelo, 5 ubicaciones, hablan con los vendedores, hasta 37 posibles ubicaciones... hasta el último lugar que hay un Acuerdo Plenario que lo paraliza, no perdón, hay varios, y de ahí la intervención que he tenido inicialmente y si hay que contar te pediría que contaras todos, porque se han llevado cantidad de Mociones por todos los Grupos Políticos, se han votado por una mayoría aplastante de los Concejales de este Ayuntamiento para paralizar, para buscar soluciones para dignificar al Rastro, porque nunca se ha dicho que no a eso, que lo tengamos todos muy claro, y la última es la que nos lleva, por Mandato Plenario, porque tu no lo has dicho Miguel Ángel, no lo has dicho, a estar en una Comisión Especial, la Comisión Especial no la has dicho, y en una Comisión Especial están todos los miembros del Pleno, están todos los técnicos del Ayuntamiento, están todos los agentes y organizaciones que tienen un interés directo, y no solo eso, es que además esa Comisión tiene que elevar un Dictamen y tiene que ser votado en Pleno, a diferencia de lo que el Gobierno de ZeC ha intentado hacer.

Porque vamos a ver, por qué solo hablamos de mover la ubicación y por qué no hablamos de aumentar número de días, o por qué no hablamos de poner el martes, el miércoles y el jueves, por qué no, te lo voy a contestar Esther, perdona que ahora creo que me toca la intervención, porque el Gobierno sabe que si cambia la ubicación y no cambia los días ni los aumenta no necesita el voto del resto de los Grupos Políticos, vamos a poner aquí las cositas bien claras.

Yo me sentaré todas las veces que haga falta, pero me parece una tomadura de pelo y lo sigo diciendo cuando también he oído a la representante de la Cámara de Comercio, que no invitó al resto de Grupos Políticos para conocer ese documento que ya está firmado, que vuelvo a decir que hubiera sido por ejemplo contenido para esta Comisión el venir y pedirnos a todos la opinión, y detrás de eso firmarlo como Ayuntamiento con el beneplácito de una Comisión de Trabajo del Consejo de Ciudad, e incluso con un Consejo de Ciudad extraordinario.

Dice vamos a hacer un análisis, pues es la primera sesión, vamos a hacer propuestas de mejora, pues ya están, son las alternativas, tenemos un plazo, empezará al principio del año que viene, cuando estén las mejores entonces haremos el Análisis de las mejoras, el Análisis Comercial, perdón sí he tomado... ya solo me falta que me contestes como Gobierno, perdona, y una Campaña.

Entonces vuelvo a decir, si lo que queremos es dignificar, si lo que queremos es tomar medidas, y ya se están tomando, o nos reunimos para valorar conforme van avanzando o esta reunión en estos momentos multiplicada por dos en la Cámara de Comercio, por tres en una Comisión Especial, y por cuatro las decisiones que toma el Gobierno de la Ciudad sin contar con el resto de Grupos Políticos, porque vuelvo a repetir esa Comisión es un mandato

plenario, un mandato del mayor órgano de democracia que tiene este Ayuntamiento, donde estamos representados todos los Grupos Políticos, y donde levantamos la mano después debatir nuestras ideas y nuestras propuestas.

Y claro el día 15 nos reunimos, y palabras textuales no estaba grabada, y ya lo entiendo ahora por qué no se grabaron, porque no se dijo la verdad, porque yo estaba allí sentada y nos dijeron que no había nada. Si ya está en marcha, y yo lo vuelvo a repetir me sentaré las veces que haga falta, y si no llego yo porque tengo que estar en el Distrito alguno de los días que ya están previstos estará mi compañero José Ignacio Senao.

Pero termino como he empezado, hay un mandato plenario con un Dictamen que se elevará al Consejo de Ciudad, que así se estableció, lo que queremos es la dignificación de los espacios, de las condiciones laborales y hay un Acuerdo tomado de que se mantenga. Dicho esto, vuelvo a repetir a las 19,50 h. de la tarde, el tiempo que haga falta, muchas gracias.

**D. Sergio Muñoz López.- ICIJA:**

Yo quería empezar mi intervención pidiendo perdón, perdón porque no sabía muy bien a lo qué venía a este Grupo de Trabajo, pensaba que entre todos iban a sacar propuestas para ayudar a que mejoraran sus condiciones tanto laborales como de espacio, etc. Pero en todo este tiempo hemos visto unos Informes que ya los teníamos previamente, y en mi opinión poco o nada mas.

Entonces si un poco está todo al albur de las conclusiones que se saquen de las Comisiones, tanto de la de los Partidos Políticos propiamente dicha, como la de la Cámara de Comercio, quizás lo interesante sería pues lo que se ha planteado antes, no se si cerrar el Grupo de Trabajo y volverlo a reabrir en un futuro, pero a lo mejor llevar un calendario un poco mas acorde a cómo se vayan sucediendo los temas para ir teniendo la información mas actualizada y poder en un momento determinado incidir, recalcar o apostillar alguna otra cosa, simplemente eso.

**D<sup>a</sup> Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Antes de dar mas palabras, simplemente por puntualizar, esta reunión si que tiene como objetivo hacer propuestas, ésta y el resto que vengan donde se abordarán otros temas. Clarificar que estas reuniones son para recoger mas aportaciones que buscan dignificar la Venta Ambulante a nivel de ciudad, un poco por lo que decías

**D. Sergio Muñoz López.- ICIJA:**

Pero como realmente en toda la tarde propuestas pues pocas, las que han sacado desde la FABZ y en mi opinión poquitas mas, no se, era mi opinión simplemente.

**D<sup>a</sup> Natalia García Ortiz.- Cámara de Comercio de Zaragoza:**

Breve, lógicamente por contestarte, Dios me libre de contestarte como Gobierno, por Dios, era lo que me faltaba, perdóname, en primer lugar, en absoluto vengo aquí con ganas de discutir, vamos es que solo me faltaba eso, eso para empezar.

Y luego no he interrumpido a nadie, a ti cuando has dicho al final eso he dicho no, no, no,... te he dicho así, como diciendo ahora te contestaré, no se que le he contestado, pero creo que tampoco lo he faltado, vamos es mas es que no me parece mal nada de lo que decís, en mi opinión ya personal no me ha parecido mal, con lo cual creo que no he contestado porque no me ha parecido mal, si me hubiera parecido fatal igual hubiera contestado pero creo que no he contestado ni he faltado a nadie en este momento, eso para empezar, se perfectamente quiénes somos y por qué estamos aquí, ni se me ocurre, no...

**D<sup>a</sup> Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Si os parece por intentar centrar las intervenciones, precisamente comentaba la última intervención, el abordar el tema desde el punto de vista de las propuestas que es para lo que estamos. Si os parece por intentar centrar las intervenciones recordando que el tema de hoy, la línea estratégica de hoy tenía que ver con la ubicación, lo digo también para las siguientes palabras que se han pedido.

**D<sup>a</sup> Natalia García Ortiz.- Cámara de Comercio de Zaragoza:**

Lo primero que sabemos perfectamente quiénes estamos aquí, e insisto en lo mismo de antes, las medidas que hemos dicho que se iban a tomar, todas no he dicho que son para el año que viene porque es que lo tengo aquí apuntado, las cuñas han empezado, el Estudio lo presentaremos el 12 de diciembre que lo hemos dicho aquí, las papeleras y los bancos, cuarto trimestre del 2018, y los gaviones, etc. es lo que he dicho que se hará en el primer trimestre del 2019, es que lo tengo apuntado, no he dicho que todo se hace en el 2019, o es que estoy loca, quiero decir que lo tengo apuntado aquí y lo he oído leyendo, incluso he dicho que una cuña ha empezado, que la he escuchado esta mañana yo porque me la habían pasado.

Luego mi tercera aportación es sobre lo de la Mesa que si es paralela, es una Mesa empresarial, nosotros tampoco estábamos aquí invitados ni se contó con nosotros desde el principio, bueno Leticia lo sabe, porque PSOE y CHA nos invitaron a participar en la primera mesa, cosa que agradecemos bastante, nosotros no estábamos invitados por el Ayuntamiento, cosa que ellos también saben, dijimos creemos que somos una entidad que podíamos aportar algo aquí y no se nos ha comentado nunca nada, y solicitamos formar parte, ya no como Mesa de Trabajo sino tener acceso al expediente para conocer qué se estaba haciendo en esta ciudad con el tema de la Venta Ambulante.

A raíz de ahí surge la primera reunión que estuvimos y participamos, y a las cuales iremos a todas a las que se nos invite como Cámara de Comercio, porque partimos de una base muy importante, nuestro perfil es apolítico, es decir lo que queremos es hablar de la venta legal, lógicamente, es que eso ni lo he dicho en ninguna de mis intervenciones, porque es obvio y porque nosotros no estamos con los partidos políticos, nosotros estamos por el comercio y ya está, que somos una Corporación de Derecho Público, no somos ningún partido político ni nada de esto.

Entonces participamos en la reunión a la que nos invitaron PSOE y CHA, repito cosa que agradecemos bastante, y pedimos tener acceso al expediente y por eso estamos ahora aquí, conocemos perfectamente nuestra postura, somos unos invitados, simplemente como he dicho al principio se han plasmado en papel las peticiones que en casi todas las reuniones a las que yo he asistido se decían de mejoras que por lo menos ahora diagnostiquen un poco lo que se está haciendo.

Y nuestra aportación particular como Cámara de Comercio es el solicitar si sería interesante y se ha decidido así entre las partes empresariales y vendedoras y el Ayuntamiento está de acuerdo, encargar un Informe que constate los datos para ver si entonces se pueden tomar las decisiones. Ya está, tampoco nada mas.

**D<sup>a</sup> Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Tengo palabras pedidas de Leticia, Esther y Manolo, y repito un poco por centrar el debate, la sesión de hoy es para hablar de posibles ubicaciones, lo digo de cara a posibles intervenciones. Leticia cuando quieras.

**D<sup>a</sup> Leticia Crespo Mir.- Grupo Municipal Chunta Aragonesista CHA:**

Buenas tardes, me permitís que haya esperado a intervenir para escucharos un poco a todos, porque reconozco que ando un poco despistada, yo estoy un poco despistada en esta sesión del Grupo de Trabajo. Me gustaría empezar, Natalia ahora mostraba el agradecimiento por la invitación, yo creo que también hay que agradecer que la Cámara de Comercio esté participando activamente en este tipo de foros, y desde luego agradezco muchísimo que a la primera invitación si que asistieseis porque sois un actor fundamental y tenéis mucho que aportar.

Seguiré con otro agradecimiento, porque es verdad Sergio que ya hay Informes pero yo personalmente mas allá del informe frio, si que agradezco mucho las intervenciones tanto de Ramiro como de Miguel Ángel, porque creo que introducís matices que no leemos en los informes, con gran conocimiento del tema desde hace mucho tiempo y desde luego no creo que se haya obviado nada intencionadamente, mas allá de hacer un pequeño repaso, no comparto contigo Patricia que se haya obviado nada.

Es verdad que es uno de los 3 foros, el otro de los foros se crea por mandato plenario, yo como comprenderéis demócrata lo respeto, pero ya manifesté que no compartía que ese fuese el formato en el que tendríamos que debatir sobre este asunto. Porque tu decías que están todos representados, están todos representados, sí, están todos representados pero por separado, por separado, y yo siempre defendí que el formato mas adecuado era éste, un Grupo de Trabajo donde se pudieran generar debates, donde la Junta de Venta Ambulante expusiera sus reivindicaciones, donde desde la Cámara de Comercio se pudiesen poner encima de la mesa estudios o soluciones a ofertar, donde ECOS también ha hecho sus aportaciones cuando ha estado, y donde los Grupos Políticos podamos manifestar, por supuesto faltaría mas, incluso posiciones ideológicas, independientemente del foro, al final lo decías tú, hacemos política todo el rato.

Pero decía que estoy un poco despistada porque yo creo que si que hay propuestas de este Grupo de Trabajo, pero hay una, y que la línea estratégica del trabajo de hoy no tiene que ver con la ubicación, tiene que ver con las reivindicaciones expuestas, las mejoras puestas encima de la Mesa que ya se han materializado en un Convenio.

Tampoco comparto Patricia que nos tenga que invitar la Cámara de Comercio, nos tiene que invitar el Gobierno de la Ciudad al resto de Grupos a acompañar, quiero decir, es mi opinión, si la decisión se va a tomar como Ayuntamiento, hombre quizás sería incluso por cortesía el decir queréis un representante de cada Grupo asistir a este encuentro.

Si yo intento ser constructiva, la verdad es que siempre he mostrado la disponibilidad a trabajar en este tema, porque creo que el objetivo es efectivamente la dignificación. La propuesta que sale de hoy, mas allá de cuestiones mas puntuales que incorporaba Manolo, es dignificar la venta ambulante y por lo tanto eso pasa por dignificar el espacio y tomar una serie de medidas, medidas que como repito ya se han materializado en un Convenio y que se van a tomar de forma inmediata.

Entonces a mi lo que me despista es que volvamos a definir, sin ánimo de polemizar Teresa, como línea estratégica de la sesión de hoy la ubicación, porque creo que todos estamos de acuerdo que tras tomar esas medidas habrá que evaluar si funcionan o si no funcionan, y entonces es cuando hablaremos de un posible cambio de ubicación. Yo creía que este tema estaba superado, no se como explicarlo, que era un tema superado en tanto en cuanto no se aplicasen estas medidas y viendo si dignificando el espacio, mejorando el transporte público, los accesos, incorporando actividades, todo ese tipo de cosas, por eso he preferido escucharos a todos y mostrarme un poco despistada porque creía que esa fase estaba superada en tanto en cuanto no podamos evaluar cómo funcionan esas mejoras.

A partir de allí yo creo que es un sobreesfuerzo ingente, sobre todo para los actores fundamentales pero invitados a esos 3 foros. Por lo tanto no se si podríamos hacer que imperase la sensatez, y no porque yo he propuesto esto.

Quiero decir que yo apoyo este Grupo de Trabajo, pero también entiendo que si es paralelo vamos a desarrollar una Comisión Especial, con la que ya he dicho que yo no estoy de acuerdo, y si en paralelo hay otro foro que se sigue reuniendo para evaluar cómo van funcionando esas mejoras, yo creo que deberíamos optimizar tiempos, mas que nada porque a nosotros va en el guión, en el contrato éste que firmamos cuando entramos aquí, va en el guión, pero entiendo que Cámara de Comercio, entiendo que la Junta de Venta Ambulante expuestas sus reivindicaciones, pues hombre yo creo y voy a ser maleducada, que es un coñazo tener que estar viniendo a cincuenta foros para hablar todo el rato de lo mismo, es que me parece que hay que optimizar un poco, entonces a partir de ahí nuestra disposición a trabajar, a proponer, a estar abiertos, pero por eso digo, bueno aquí me callo.

**D<sup>a</sup> Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Igual también por aclarar o contextualizar antes de dar paso a las siguientes palabras, la sesión de hoy precisamente tal y como se definía inicialmente lo que se pretendía era analizar los problemas de la actual ubicación, buscar propuestas de mejora y también analizar las alternativas, teniendo en cuenta además que era un tema que tuvo su polémica antes del verano, y queríamos también sobre todo dar toda la información, como un objetivo de todo el análisis histórico que han hecho entre Ramiro y Miguel Ángel.

Y también teníamos el compromiso como Gobierno de hacer un hilo conductor de los 3 espacios que hay por el momento, es verdad que esta sesión mas centrada en los problemas de la actual ubicación y posibles mejoras, se solapa completamente con el trabajo que se ha desarrollado con vendedores, con Cámara y con UPTA.

Pero las siguientes sesiones abordan otras cuestiones, bueno lo que estaba recogido en la propuesta, el modelo estratégico de venta ambulante en la ciudad, los temas que tienen que ver mas con convivencia, que hoy no los hemos abordado, y también el análisis de la oferta y la demanda que una vez que Cámara acabe ese Estudio también parecía interesante el poderlo aportar aquí.

Pero es un poco por contextualizar que es cierto que esta sesión se solapa con lo realizado con otros actores en el seno de la Cámara, pero el resto de las sesiones vamos un poco mas allá, un poco también como se solicitó en varias intervenciones en el Pleno del Consejo de Ciudad que hubo antes del verano, donde se hablaba también mucho de tenemos que ir mas allá, analizar las relaciones con el comercio, cuestiones que son mas estratégicas y de modelo de ciudad. Pero si que entiendo el planteamiento que hacías, pero era un poco por aclarar.

**D<sup>a</sup> Leticia Crespo Mir.- Grupo Municipal Chunta Aragonesista CHA:**

De forma muy breve, no pretendo corregirte Teresa, pero si que creo que deberíamos irnos de aquí con la sensación de esta primera sesión de que la propuesta es mejorar el espacio actual, y mientras no podamos evaluar todas las medidas que ya se han acordado para mejorar el espacio actual no hablemos de otra cosa. Lo digo porque si no de forma poco inteligente vamos a volver a reabrir la polémica de si se han puesto encima de la mesa de nuevo no se qué ubicaciones.

**D<sup>a</sup> Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Que quede claro que igual no lo hemos explicado adecuado, y de eso asumo yo la responsabilidad en las primeras intervenciones. Se hacen las mejoras, se hace una evaluación y después seguimos trabajando. Si no ha quedado suficientemente claro yo si que asumo la responsabilidad. Tenían pedida la palabra primero Esther y después Manolo.

**D<sup>a</sup> Esther Jiménez Doya.- Junta Mercado Venta Ambulante:**

A ver yo en principio pedir disculpas de antemano, porque es que yo no soy política e igual a veces no se explicarme bien, ese es el problema que tengo. La sensación realmente que tengo en estos momentos es como otras reuniones de políticos que tienen ustedes, que el uno habla, el otro le contesta, el otro le dice, yo no entiendo, y creo que mi compañero tampoco entiende de política.

Nosotros solo entendemos que estábamos trabajando bien en Romareda, que se nos trasladó con una promesa firme y por escrito, y tomada yo creo que del Equipo de Gobierno y de todos los partidos políticos que allí estaban, o al menos así lo tenemos por escrito, que nada mas terminar las obras de Romareda, nosotros volvíamos a Romareda, bueno esas promesas ahí se quedaron.

Que nos llevan al Príncipe Felipe, después de que empezamos a trabajar ya un poco, nos vuelven a decir aquí también molestáis, os tenéis que ir otra vez a esta zona, pero no os preocupéis que os vamos a techar todo, que os vamos a poner todas las mejoras del mundo, que vais a trabajar muy bien.

Resulta que llegamos del Príncipe Felipe a donde estamos, y bendito sea Dios, eso es horrible, no podemos estar con el viento, el calor es agobiante, los autobuses prácticamente no hay, ahora ya empiezan a funcionar los baños gracias a que se han tomado medidas, porque antes cada dos por tres los baños cerrados porque no funcionaban tampoco, eso es terrible para nosotros y mas para nuestros clientes cuando vienen, sobre todo los domingos que es un poquito mas de afluencia.

Entonces nosotros qué es lo que venimos a pedir, sencillamente que somos personas de aquí de Zaragoza, nuestros padres, nuestros abuelos, quiero decir

que nuestro trabajo se ha desarrollado aquí, nuestras cotizaciones son aquí, somos vecinos de aquí, queremos mejorar nuestro trabajo, creo que tenemos perfecto derecho, no podemos seguir así. Nosotros hemos venido siempre a reivindicar todo esto que estamos necesitando, dónde voy a ir, a mi Ayuntamiento, no me voy a ir a Barcelona a reivindicar nuestros problemas que nos los solucionen.

Llevamos así ya un tiempo, os decimos que lo estamos pasando fatal económicamente, incluso yo ha habido veces que en otras reuniones que hemos tenido, y os lo digo con el corazón en la mano, que molestamos en todos los sitios, que no somos ciudadanos de aquí, molestamos en todos los sitios que estamos, no miramos lo que es la realidad de cómo lo estamos pasando, que no podemos seguir, que es que somos trabajadores, somos autónomos, que necesitamos dignificar el sitio por ejemplo que estamos ahora Dios mío que este Mercado no es de hoy, este Mercado es de hace 200 años, cuando realmente se podía mejorar con el AVE que tenemos al lado. Quiero decir que es una zona que hoy por hoy desde luego no es nada agradable pero si de verdad todos ponemos esfuerzo de nuestra parte para que esto se mejore, y desde luego en eso confiamos sino no estaríamos aquí, yo creo que hoy estaría ya resuelto por Dios, hace tiempo, que necesariamente tienen que ponerse de acuerdo ustedes.

Por encima de todas las políticas y por encima de todo, discúlpenme que hable con esta sinceridad pero vamos a empezar a sentir con el corazón también, necesitamos esa mejora, no podemos seguir aquí, es que además de que la necesitamos es que además tenemos derecho a ella, porque somos ciudadanos de aquí y estamos pagando nuestros impuestos como cualquier vendedor. Es el comercio, lo que pasa es que no es estable, nos acercamos nosotros a los barrios nosotros, nos acercamos a la gente, a la ciudadanía para ofrecer, hay muchos pueblos que si no fuera por el vendedor ambulante no tendrían ni una comida de un pan.

Vamos a ver quizás me estoy expresando un poco porque realmente estoy muy dolida, no estoy diciendo nada pero realmente estoy dolida también porque está primando mucho de yo dije y yo no dije y nos olvidamos de lo principal, que somos la venta ambulante, y la venta ambulante no estamos hablando solo de gitanos o de árabes, estamos hablando de ciudadanos españoles también, gente que vivimos aquí, y gente que pedimos y discúlpenme que exigimos que se nos tenga en cuenta, que se mejore nuestra situación de trabajo, y que de una vez por todas empecemos a trabajar porque de verdad llevamos así ya mucho tiempo.

Les ruego me disculpen mis formas, incluso mi tono de voz, que desde luego a lo mejor no es el mas adecuado, pero créanme que realmente el fondo que estoy viendo es que se debería de dignificar, que tenemos este espacio, no es el mejor desde luego, yo creo que hoy por hoy es el peor desde que hemos empezado venta ambulante aquí, que se puede mejorar si todos ustedes se ponen de acuerdo si, pero si no se ponen de acuerdo mal lo vamos a tener. Yo le digo a mi compañero, qué hacemos aquí, si realmente ustedes que son los auténticos actores un poco de esto y nosotros.

Si no se ponen de acuerdo en ayudar para que estas mejoras sean posibles no hacemos nada aquí créanme. Ustedes están aquí después de todo un día de trabajo, nosotros venimos del Mercadillo que no podemos mas y les agradecemos que estén aquí, pero quizás soy muy aragonesa y peco por claridad, nosotros les pedimos que por favor se pongan de acuerdo y empecemos a esas mejoras, y empecemos por mejorar el espacio que hoy tenemos, que podía haber sido mejor, por supuesto, los otros anteriores han sido mejor, muchísimo mejor, pero tenemos lo que tenemos, vamos a ponernos de acuerdo, que de verdad si no remamos todos a una es que no vamos a poder llegar a acuerdos y mientras tanto los vendedores lo estamos pasando muy mal. Con lo cual les ruego me disculpen otra vez porque a lo mejor no es el tono ni las palabras adecuadas, pero hablo desde el corazón y cuando se habla desde el corazón creo que nos entendemos todos, que desde luego si creen que esto se va a poder hacer, porque se puede hacer si todos ponen ganas en ello no hay nada imposible si queremos y todos nos ponemos a trabajar a una, vamos a hacerlo, sino la verdad es que yo veo muchas diferencias entre ustedes, no entiendo de política ya les digo y no quiero entender porque para qué.

Pero prefiero decirles esto con mucha claridad, necesitamos, confiamos en ustedes, por eso estamos aquí, para que se busque solución a este problema tan tremendo y que llevamos ya años arrastrando, entonces de verdad se lo digo, les ruego que se pongan de acuerdo al menos en eso, en ayudar cada uno desde donde están y entonces yo creo que si que podemos salir a flote con la ayuda de todos, la de ustedes y la nuestra por supuesto, que somos los mas interesados. Discúlpenme si mis palabras no son las mas correctas ni mi tono de voz tampoco, pero creo que debo hablar así de sincera porque yo no soy política y hablo con el corazón en la mano, y creo que mi compañero está de acuerdo en esto.

**D<sup>a</sup> Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Agradecerte Esther el hablar desde el corazón que yo creo que también ayuda mucho en estos espacios. Y por poner una nota positiva, quiero decir que hay un tema en el que estamos todos de acuerdo y que es en hacer intervenciones que dignifiquen la zona actual, la zona del Párking Sur. Y de hecho también por poner la parte positiva en cuanto a los acuerdos políticos, el pasado Pleno se aprobó una Modificación de Crédito por todos los Grupos precisamente para poder empezar a poner en marcha las intervenciones.

Así que aunque en algunos temas seguramente no llegaremos a acuerdos, lo cierto es, y en las intervenciones que han hecho el resto de compañeras de los Partidos Políticos, que lo que son las mejoras en el Párking Sur es un tema que no se discute, así que adelante, quiero decir que en esa parte acuerdo hay y de hecho se manifestó en una votación en el pasado Pleno. Así que mas allá de las diferencias en el lenguaje y otras matizaciones, por lo menos hay en cosas que vamos avanzando, y agradecerte que hables desde el corazón.

#### **D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:**

Me piden que cierre, no voy a decir nada contundente, es que hablar de estadística es un poco farragoso, pero si se sacan los porcentajes de acuerdo a la población de los barrios salen cosas muy curiosas. Por ejemplo por qué los de San José que son 70.000 habitantes van tan poco, pues porque no hay ningún autobús que vaya allí, no hace falta ser un lince. Por qué van los de Torrero, porque hay dos autobuses concretamente que pasan cerca, esto es así.

Entonces de estos análisis se deduciría una idea brillante, que en un país civilizado se diría pues los días del Rastro va a haber una línea que va a funcionar para eso, pero a lo mejor es una idea brillante-tonta, una línea de autobús urbano provisional para eso, podría ser una idea.

Segunda cuestión, si esta ubicación funciona, también funciona el Rastro 2, porque si van a un sitio van a otro, y estamos hablando de venta controlada, de una manera o de otra, pero controlada, vuelvo a recalcar que la FABZ no va a entrar en otras consideraciones, porque evidentemente como colectivo ciudadano la venta ilegal es ilegal, y una organización federada y legalizada no puede defender otras cosas y eso es así,

Dese vuelta a todo esto, implementese rápidamente, y no se si en el desarrollo porque claro va a ser muy difícil que esto se desarrolle y al final de esta Mesa de Trabajo podamos tener conclusiones de si esto funciona o no. Las conclusiones son si lo que se ha hablado se va implementando.

Pero también la Encuesta creo que se hizo en septiembre que no es el mes mas brillante para hacer encuestas, por qué, porque la gente viene tiesa de vacaciones, la mitad de la población está todavía de vacaciones, a lo mejor habría que darle otro meneo, con una Encuesta con un campito un poco mas alto, no sé si eso es caro o barato pero la tendríamos que hacer ya, porque la Encuesta lo que tiene de bueno si la ves es el tono y se pueden extraer algunas conclusiones no estadísticas pero mas bien de sensación, la sensación no es un desastre.

Entonces vamos a trabajar con cifras mas... sabiendo de dónde vienen, qué autobuses vienen, qué líneas usan, qué hay que implementar,...y a lo mejor con 4 o 5 cosas que no son económicamente tremendas, sino de acertar, certeras, pues el incremento es sustancial, y yo estoy convencido que el incremento será sustancial por comodidad, siempre que se potencie el transporte público. Claro si dices que vengan todos en coche, vamos a poner cuatro aparcamientos mas, no, estamos hablando de a pie que es muy sano, bicicletas, ahora que hay tropecientos mil de estas naranjas que te las encuentras por todas las aceras, demasiadas, patinetes de todos los modelos, pero desde la FABZ siempre hemos apostado por el transporte, también por las bicicletas, pero por el transporte público colectivo. Estudiese, se haga esa Encuesta en este período

o en el período que se estime pertinente, y a partir de ahí hablamos con mas datos. Gracias.

**D<sup>a</sup> Teresa Artigas Sanz.- Concejala Delegada de Medio Ambiente y Movilidad:**

Alguna otra intervención. Pues si os parece por hilar con lo que decía Manolo, que precisamente tanto del Estudio ad hoc que se va a hacer para ver la evolución que suponen las ventas a raíz de hacer las mejoras que tendrá Cámara en unos meses, mas ese Análisis de la Oferta y de la Demanda, tendremos parte de los datos que plantea.

Han salido mas ideas concretas tanto de acceso al recinto, como de los propios productos que hay allí, como incluso de cómo mejorar en temas de viento, creo que también has aportado tú, entonces mas allá de que tengamos ese Acuerdo firmado en el seno de la Cámara, el poder intervenir en mas mejoras en el espacio, tampoco es un tema que tengamos que cerrar ya, vamos a ver lo que está en marcha y algunas otras ideas que han salido cómo funcionan, y podremos efectivamente evaluar.

Y si os parece cerramos esta sesión, emplazandonos a la siguiente convocatoria que en principio está prevista para el 7 de Noviembre, sobre uno de los siguientes ejes, porque estaba previsto el de Análisis de la oferta económica y la demanda, pero ese lo pasaremos a diciembre porque es cuando estará el Estudio de la Cámara, así que a falta de concretar la organización tanto con Ebrópolis como con Derechos Sociales, entonces será uno de los otros dos, pero lo mandaremos en la convocatoria cuando sepamos un poco la organización interna.

En principio el día 7 aquí a las 18 horas, Y agradeciéndoos la participación, y también la paciencia para aquellos que son los temas un poco repetitivos, pero si que a partir de ahora todo lo que trabajemos será nuevo, así que a por ello, y también a poder ampliar un poco la visión, incluso con experiencias de otros sitios y con otras informaciones que puedan ser de interés. Muchas gracias a todos y nos vemos en la siguiente.

**La Concejala Delegada levanta la reunión del Grupo de Trabajo a las 20,30 horas del día señalado en el encabezamiento.**

**Consejera de Participación,  
Transparencia y Gobierno Abierto**

**Jefa de Sección del  
Consejo de la Ciudad**

**Fdo. Elena Giner Monge**

**Fdo. Rosa M<sup>a</sup> Bleda Hernández**